

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.**

SISTEMA COMERCIAL
PROGRAMA SECTORIAL:
4 SOSTENIBILIDAD
EVALUACIÓN DE INDICADORES
SEGUNDO TRIMESTRE
2025



CAPASCHH

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.**

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

X

Contenido

Introducción	5
Objetivos de la Evaluación	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	6
Alcances	6
Descripción Específica del Servicio	6
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO	8
I. Características del Programa	8
1. Denominación	8
2. Objetivo general	8
3. Población objetivo	8
4. Cobertura geográfica	8
5. Componentes principales	8
6. Bienes y/o servicios entregados	9
7. Resultados esperados	9
8. Indicadores de desempeño	9
9. Duración	9
10. Financiamiento	9
II. Diseño	10
2.1 Diagnóstico del problema público	10
2.2 Justificación	10
2.3 Objetivos	10
2.4 Población objetivo	11
2.5 Bienes y servicios que entrega	11
2.6 Estrategia de intervención	11
2.7 Componentes	11
2.8 Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)	11
2.9 Recursos necesarios	12
2.10 Riesgos y supuestos	12
II. Planeación y Orientación a Resultados	12
3.1 Planeación estratégica	12



IV. Cobertura y Focalización	14
4.1 Población objetivo	14
4.2 Cobertura geográfica	14
V. Operación.....	14
5.1 Marco operativo	14
5.2 Proceso operativo	14
VI. Percepción de la Población Atendida	15
VII. Medición de Resultados.....	15
7.1 Plazos y cumplimiento operativo	15
Objetivo del Indicador	15
Interpretación de Resultado	16
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	22
FODA – Dirección Comercial CAPASCHH.....	22
Fortalezas (internas, positivas)	22
Oportunidades (externas, positivas).....	22
Debilidades (internas, negativas)	22
Amenazas (externas, negativas)	23
IX. Conclusiones.....	23
1. Diagnóstico	24
2. Justificación	25
3. Objetivos.....	25
4. Población.....	26
5. Bienes y servicios entregados.....	26
6. Cobertura operativa.....	27
7. Recursos.....	27
8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)	27
9. Marco normativo	28
1. Población potencial	28
2. Población objetivo	29
3. Herramientas y fuentes de información	29



Anexo 2: Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios del Sistema Comercial	30
1. Identificación de beneficiarios	30
2. Recolección de información actualizada	30
3. Validación de datos	30
4. Registro y actualización en la base de datos	31
5. Supervisión y control	31
6. Uso de la información actualizada	31
Anexo 5: Metas del Programa – Sistema Comercial CAPASCHH	36
1. Metas Generales	36
2. Metas Específicas	36
Anexo 6: Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno – Sistema Comercial CAPASCHH	37
1. Programas Federales	37
2. Acciones del Gobierno del Estado de Hidalgo	37
3. Coordinación Municipal	38
4. Valor de la Complementariedad	38
Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"	41
Anexo 14 "Avance de los indicadores respecto de sus metas"	42
Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre)	43

Introducción

El **Programa Presupuestario del Sistema Comercial** de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH), tiene como finalidad garantizar la correcta integración, actualización y administración del padrón de usuarios, así como la facturación, recaudación y control de los ingresos generados por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Este programa se centra en la eficiencia de los procesos comerciales mediante la actualización del padrón, la emisión oportuna de recibos, la aplicación de estrategias de cobranza y recuperación de cartera vencida, así como la mejora en la atención a los usuarios. Todo ello, cumpliendo con la normativa estatal y municipal vigente y con un enfoque de sostenibilidad financiera.

La gestión eficiente del Sistema Comercial es un elemento clave para fortalecer la recaudación, asegurar la continuidad de los servicios, mejorar la planeación presupuestaria y consolidar la confianza de la ciudadanía en el organismo. A través de este programa, se busca modernizar procesos, capacitar al personal, implementar herramientas tecnológicas y garantizar información precisa para la toma de decisiones.

Este documento detalla los objetivos, cobertura, indicadores, metodología y procedimientos que constituyen la estructura operativa del programa, ofreciendo un marco que permite evaluar su desempeño y resultados. Asimismo, resalta la importancia de la recaudación y del uso eficiente de los recursos como elementos fundamentales para el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios de calidad.

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del **Programa Presupuestario del Sistema Comercial**, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, contribuyendo al fortalecimiento de la recaudación y de la sostenibilidad financiera de la CAPASCHH.

Objetivos Específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, municipal y estatal, así como la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados que promuevan la eficiencia en la facturación y cobranza.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de actualización del padrón y cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances logrados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en los manuales y procedimientos comerciales aplicables; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de seguimiento y control.
- Identificar si el programa cuenta con mecanismos para recabar información sobre el nivel de satisfacción de los usuarios atendidos y el impacto de las acciones de cobranza y regularización.
- Examinar los resultados del programa respecto a la reducción de cartera vencida, incremento en recaudación y atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico integral sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Sistema Comercial orientado a resultados, además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del programa para la mejora continua.

Descripción Específica del Servicio

La **evaluación de consistencia y resultados** deberá contener, para el logro de sus objetivos, el desarrollo de los siguientes apartados:

1. **Características del Programa** – Descripción del Sistema Comercial, su población objetivo, cobertura y justificación.
2. **Diseño** – Análisis de su lógica de intervención, identificación del problema público, objetivos y alineación con planes de desarrollo.
3. **Planeación y Orientación a Resultados** – Revisión de metas, indicadores y vinculación con la MIR.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

4. **Cobertura y Focalización** – Alcance geográfico, tipo de usuarios y criterios de atención.
5. **Operación** – Procesos de actualización del padrón, facturación, cobranza, notificación, corte y reconexión, así como atención a usuarios.
6. **Percepción de la Población Atendida** – Grado de satisfacción de los usuarios y percepción de la calidad del servicio.
7. **Medición de Resultados** – Avances en indicadores de recaudación, cartera vencida y atención a usuarios.
8. **Análisis FODA y Recomendaciones** – Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área comercial y propuestas de mejora.
9. **Conclusiones** – Valoración global de la efectividad del programa.
10. **Ficha Técnica** – Información resumida del programa (nombre, unidad responsable, población objetivo, cobertura, indicadores, presupuesto).
11. **Anexos** – Documentos de soporte, evidencias y datos estadísticos.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO

SISTEMA COMERCIAL

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Programa Presupuestario del Sistema Comercial.
- **Tipo de programa:** Gestión comercial y recaudación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento

2. Objetivo general

Fortalecer la gestión comercial de la CAPASCHH, asegurando la correcta integración del padrón de usuarios, la facturación y recaudación de los derechos de agua potable, drenaje y saneamiento, así como la supervisión de cortes, reconexiones y atención de reportes de usuarios, para garantizar la sostenibilidad financiera del organismo.

3. Población objetivo

- Usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio.
- Ciudadanía en general como beneficiaria indirecta, al contar con un organismo operador con finanzas sanas y servicios continuos

4. Cobertura geográfica

- **Ámbito de aplicación:** Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Actualización y depuración del padrón de usuarios.
- Facturación mensual de los servicios prestados.
- Recaudación de pagos por derechos de agua y saneamiento.
- Notificación de adeudos y seguimiento a cartera vencida.
- Ejecución de cortes y reconexiones en tiempo y forma.
- Atención a reportes y aclaraciones de usuarios.
- Supervisión de tomas clandestinas y regularización de usuarios.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Recibos de cobro y estados de cuenta de usuarios.
- Avisos de notificación de adeudos.
- Reportes de corte y reconexión ejecutados.
- Actualización periódica del padrón comercial.
- Atención personalizada y digital de quejas y aclaraciones.

7. Resultados esperados

- Incremento en la recaudación anual respecto a la meta programada.
- Mayor número de usuarios registrados correctamente en el padrón.
- Reducción de cartera vencida.
- Disminución de tomas irregulares.
- Mejora en la percepción ciudadana sobre la eficiencia en el cobro y la atención al usuario.

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de usuarios activos registrados vs. estimación poblacional.
- **Eficiencia:** Porcentaje de recaudación mensual vs. meta.
- **Eficacia:** Porcentaje de notificaciones y cortes cumplidos respecto al plan mensual.
- **Impacto:** Reducción de cartera vencida y mejora en la autosuficiencia financiera del organismo.

9. Duración

- Programa de operación continua durante el ejercicio fiscal, con refuerzos en meses de mayor demanda de cobro y actualizaciones del padrón.

10. Financiamiento

- Recursos propios provenientes de la recaudación de derechos de agua potable, drenaje y saneamiento.

II. Diseño

2.1 Diagnóstico del problema público

Problema central: Baja recaudación y desactualización del padrón de usuarios.

Causas principales:

- Falta de actualización en el padrón de usuarios.
- Escasa cultura de pago de los servicios.
- Procesos manuales y poco eficientes en la notificación y cobranza.
- Personal insuficiente para cubrir la totalidad de las rutas de inspección y notificación.

Consecuencias:

- Cartera vencida elevada.
- Menores ingresos para operación, mantenimiento y ampliación de la red.
- Incremento en tomas clandestinas y usuarios no regularizados.
- Dificultades para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

2.2 Justificación

El programa es necesario para garantizar la sostenibilidad financiera de la CAPASCHH, asegurar que los usuarios paguen equitativamente por los servicios que reciben y contar con información precisa para la planeación de inversiones y obras de ampliación. Además, contribuye al cumplimiento del derecho humano al agua (Art. 4º Constitucional) al permitir mantener y mejorar la operación del sistema.

2.3 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer el sistema comercial de la CAPASCHH, asegurando la actualización del padrón, la recaudación eficiente y la atención oportuna a los usuarios.

Objetivos específicos:

- Incrementar el porcentaje de usuarios con padrón actualizado.
- Aumentar la recaudación de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.

- Reducir la cartera vencida mediante estrategias de notificación y cortes.
- Mejorar los tiempos de atención de reportes y aclaraciones.
- Supervisar y regularizar tomas clandestinas.

2.4 Población objetivo

- **Población potencial:** Todos los habitantes del municipio que cuenten con conexión a la red de agua potable o sean susceptibles de incorporarse.
- **Población objetivo:** Usuarios registrados en el padrón comercial de la CAPASCHH y aquellos que deben ser incorporados.
- **Criterios de elegibilidad:** Usuario con contrato vigente, servicio activo y obligación de pago conforme a tarifas aprobadas.

2.5 Bienes y servicios que entrega

- **Recibos de cobro y estados de cuenta.**
- Notificaciones de adeudos y cortes.
- Reconexiones después del pago.
- Actualización de datos en padrón.
- Atención a usuarios en ventanilla y medios digitales.

2.6 Estrategia de intervención

- Captura y actualización periódica de datos en el sistema comercial.
- Generación y entrega de recibos de cobro mensuales.
- **Notificación de adeudos y ejecución de cortes en tiempo y forma**
- Programas de descuentos o convenios para recuperación de cartera vencida.
- Uso de sistemas digitales para seguimiento de rutas y reportes.

2.7 Componentes

1. Padrón actualizado.
2. Facturación mensual y distribución de recibos.
3. Notificación y cobranza de adeudos.
4. Ejecución de cortes y reconexiones.
5. Atención a usuarios y registro de quejas.
6. Supervisión de tomas clandestinas y regularización.

2.8 Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Lograr la autosuficiencia financiera de la CAPASCHH mediante una gestión comercial eficiente.

- **Propósito:** Aumentar el nivel de recaudación anual respecto a la meta establecida.
- **Componente:**
 - % de padrón actualizado.
 - % de recaudación mensual vs. programada.
 - % de notificaciones y cortes ejecutados.
- **Actividad:**
 - Número de usuarios visitados por notificadores.
 - Número de reconexiones realizadas.
 - Número de quejas atendidas en ventanilla y digital.

2.9 Recursos necesarios

- **Financieros:** Sueldos de personal comercial, papelería de cobro, combustible para notificadores, mantenimiento de software comercial.
- **Humanos:** Notificadores, inspectores, personal de atención a usuarios, analistas de padrón, personal de corte y reconexión.
- **Materiales:** Vehículos, impresoras de recibos, sistemas de gestión comercial, equipos de cómputo, dispositivos móviles para seguimiento de rutas.

2.10 Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
 - Resistencia de usuarios mercede al pago.
 - Insuficiencia de personal para cubrir rutas completas.
 - Fallas en el sistema de gestión comercial o retrasos en facturación.
- **Supuestos:**
 - Disponibilidad de recursos para pago de personal y equipamiento.
 - Apoyo de la dirección para ejecutar cortes de servicio.
 - Coordinación con el área de cultura del agua para sensibilizar a la población.

II. Planeación y Orientación a Resultados

3.1 Planeación estratégica

a) Problema público a resolver:

Baja recaudación y deficiencias en la actualización del padrón de usuarios, lo que limita la capacidad de la CAPASCHH para operar de

manera eficiente, mantener en buen estado la infraestructura y garantizar la continuidad del servicio de agua potable.

b) Objetivo general:

Fortalecer el Sistema Comercial para garantizar el registro actualizado de los usuarios, la recaudación oportuna de los pagos por servicios y la atención eficiente de reportes, contribuyendo a la autosuficiencia financiera del organismo.

c) Objetivos específicos:

1. Depurar y actualizar al 100 % el padrón de usuarios.
2. Incrementar el porcentaje de recaudación mensual para reducir la **cartera vencida**.
3. Establecer mecanismos eficientes de notificación, cortes y reconexiones.
4. Implementar programas de regularización y convenios de pago.
5. Mejorar la atención al usuario mediante ventanilla única y medios digitales.

d) Estrategia de intervención:

- Implementación de recorridos de campo para actualización de padrón.
- Digitalización y sistematización de la facturación y cobranza.
- Establecimiento de metas mensuales de recaudación y notificación.
- Uso de tecnología (dispositivos móviles) para seguimiento de rutas y cortes.
- Campañas de sensibilización en coordinación con el área de Cultura del Agua.

e) Orientación a resultados en la gestión:

- Se establecen indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Se da seguimiento mensual a recaudación y cartera vencida.
- Se evalúa el porcentaje de cumplimiento de notificaciones y cortes.
- Se mide la satisfacción de los usuarios mediante encuestas y buzones de quejas.
- Se generan reportes trimestrales que retroalimentan la toma de decisiones.

IV. Cobertura y Focalización

4.1 Población objetivo

- Usuarios domésticos, comerciales e industriales con contrato vigente.
- Población susceptible de regularización (tomas clandestinas).
- Usuarios con adeudos o cartera vencida que requieren seguimiento.

4.2 Cobertura geográfica

- **Ámbito:** Todo el municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, incluyendo colonias, comunidades rurales y fraccionamientos.
- **Cobertura operativa:** 100 % de las rutas de lectura, notificación y corte establecidas en el sistema comercial.

V. Operación

5.1 Marco operativo

- **Unidad responsable:** Dirección Comercial.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Área de Padrón y Facturación, Área de Recaudación, Notificadores, Inspectores y Personal de Corte y Reconexión.
- **Normatividad aplicable:** Ley de Aguas Nacionales, Ley de Cuotas y Tarifas, Reglamento Interno de la CAPASCHH, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Ingresos Municipal vigente.

5.2 Proceso operativo

a) Planeación

- Elaboración de calendario de facturación, entrega de recibos, notificaciones y cortes.
- Programación de metas de recaudación mensual y trimestral.

b) Abastecimiento (en sentido comercial)

- Generación de recibos de cobro en sistema.
- Suministro de papelería, equipos y dispositivos para notificadores y personal de corte.

c) Distribución

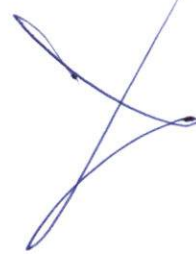
- Entrega de recibos en rutas preestablecidas.
- Notificación de adeudos y ejecución de cortes de acuerdo con calendario.
- Reconexión de usuarios después de regularizar su situación.

d) Supervisión y control

- Monitoreo de rutas de notificadores e inspectores.
- Verificación del cumplimiento de metas de recaudación.
- Control y actualización de padrón en sistema.

e) Retroalimentación

- Análisis mensual de cartera vencida y avances de recaudación.
- Ajustes en rutas o estrategias según resultados.
- Reportes trimestrales al Consejo de Administración para toma de decisiones.



VI. Percepción de la Población Atendida

La percepción de los usuarios se mide mediante encuestas y quejas recibidas en ventanilla y medios digitales. Los principales indicadores de satisfacción incluyen:

- Claridad y oportunidad en la entrega de recibos.
- Facilidad para realizar pagos (cajas, transferencias o convenios).
- Rapidez en la atención de aclaraciones y reconexiones.
- Percepción de equidad en el cobro del servicio.

VII. Medición de Resultados

7.1 Plazos y cumplimiento operativo

Indicador principal: Cumplimiento en la entrega de reportes trimestrales, estados de cuenta y reportes de recaudación de servicios del Sistema Comercial, dentro de los tiempos establecidos.

- **Meta:** 100 % de entregas realizadas conforme al calendario establecido en el programa.
- **Fuente de verificación:** Sistema de control interno del Sistema Comercial, reportes de recaudación, registros de notificaciones, cortes y reconexiones, así como reportes consolidados presentados al Consejo de Administración y a la Dirección Comercial.

FIN

Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.

Objetivo del Indicador

Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.

• Eficiencia

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

				ERCAPASCHH: Eficiencia recaudatoria
				MREACAPASCHH: Monto recaudado efectivamente
ERCAPASCHH	=	$\frac{\text{MREACAPASCHH}}{\text{MFCAPASCHH}}$	x 100	MFCAPASCHH: Monto facturado

$$\frac{\$10,140,427.23}{\$10,140,427.23} \times 100 = 100\%$$

Interpretación de Resultado

- Cumplimiento del 100 % de la programación de **cobranza, notificación, corte y reconexión** de usuarios.

- Entrega puntual y correcta de **informes trimestrales y reportes consolidados** de gestión comercial.
 - Reducción de la cartera vencida y mejora en la cobertura de usuarios atendidos.
- Mayor confianza de la ciudadanía y de los órganos de fiscalización en la administración del Sistema Comercial.

7.2. Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna.

- **Propósito**

Indicador que mide la eficiencia y confiabilidad del Sistema Comercial en la gestión de usuarios y facturación de agua potable, asegurando que los registros estén actualizados, la facturación se emita en tiempo y forma, y se cumpla con los principios de transparencia, control administrativo y eficiencia recaudatoria.

- **Objetivo de indicador**

Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.

- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación..

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$PFCCAPASCHH = \frac{NUFCAPASCHH}{TURPASCHH} \times 100$	PFCCAPASCHH: Porcentaje de facturación correcta y oportuna NUFCAPASCHH: Número de usuarios con facturación sin errores y a tiempo TURPASCHH: Total de usuarios registrados en padrón
--	---

$$\frac{8645}{16,853} \times 100 = 51.29\%$$

Durante el periodo de enero a junio de 2025, se registró un total de **8,645 usuarios con facturación**, es decir, sin errores y emitida en tiempo. Este resultado se obtuvo sobre un total de **16,853 cuentas revisadas**, lo que representa un **51.29% de facturación correcta y oportuna** en la emisión precisa y oportuna de las facturas a los usuarios registrados en el padrón.

7.3. SISTEMA COMERCIAL

- **Propósito**

Indicador que mide la eficiencia del Sistema Comercial en la recuperación de ingresos mediante el cobro oportuno a usuarios con cartera vencida, reflejando la efectividad en la gestión de pagos y contribuyendo a la estabilidad financiera del organismo operador.

- **Objetivo de indicador**

Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua.

- **Interpretación de resultados**

A menor número de usuarios en cartera vencida, mayor ingreso.

Eficacia

7.4. Implementación de estrategias para la atención de la demanda y reducción de cartera vencida

$\text{PDARPDDAL CDA} = \frac{\text{NDARPDDALCDA}}{\text{NDARPDDALCDA}} \times 100$		PU cv: porcentaje de usuarios en cartera vencida
		NU: no. de usuarios en el padron
		NUCV: no. de usuarios en cartera vencida.

$$\frac{16,853}{7,806} \times 100 = 95.09\%$$

Durante el periodo evaluado, se cuenta con un total de **16,853 usuarios registrados en el padrón**. De este total, **7,806 usuarios presentan adeudos**, lo que representa un **porcentaje de cartera vencida del 46.32%**. Este resultado refleja que casi la mitad de los usuarios mantienen pagos pendientes por el servicio de agua potable, lo que impacta negativamente en la eficiencia recaudatoria y en la sostenibilidad financiera del organismo.

7.5. SISTEMA COMERCIAL

• Propósito

Este indicador tiene como finalidad **garantizar el correcto registro de los usuarios del servicio de agua potable y la emisión oportuna de su facturación**, asegurando que el Sistema Comercial funcione de manera eficiente, transparente y con control administrativo adecuado. Permite **medir la eficiencia operativa y la confiabilidad del sistema**, reflejando la capacidad de la institución para mantener actualizados los registros, emitir recibos sin errores y fortalecer la relación con los usuarios, lo que repercute directamente en la recaudación y la sostenibilidad financiera del organismo.

- **Objetivo de indicador**

Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.

- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación

- **Eficacia**

7.6. Mayor cobertura en menos tiempo gracias al mantenimiento oportuno.

$PFCCAPASCHH = \frac{NUFCAPASCHH}{TURPASCHH} \times 100$		PFCCAPASCHH: Porcentaje de facturación correcta y oportuna
		NUFCAPASCHH: Número de usuarios con facturación sin errores y a tiempo
		TURPASCHH: Total de usuarios registrados en padrón

$$\frac{8645}{16,853} \times 100 = 51.29\%$$

Durante el periodo de enero a junio de 2025, se registró un total de **8,645 usuarios con facturación**, es decir, sin errores y emitida en tiempo. Este resultado se obtuvo sobre un total de **16,853 cuentas revisadas**, lo que representa un **51.29% de facturación correcta y oportuna** en la emisión precisa y oportuna de las facturas a los usuarios registrados en el padrón.

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

Durante el periodo evaluado, se observa un desempeño mixto en los indicadores de eficiencia del Sistema Comercial. Se alcanzó un **100% de cumplimiento en el registro de usuarios**, lo que refleja que la totalidad de los usuarios están correctamente incorporados en el padrón del servicio de agua potable. Sin embargo, únicamente **el 51.29% de los usuarios recibieron su facturación correcta y oportuna**, lo que indica que existe un retraso o errores en la emisión de recibos para casi la mitad de los usuarios.

Al analizar los indicadores específicos del Sistema Comercial, se obtiene un **promedio general de eficiencia del 74.41%**, mostrando que, si bien el registro de usuarios es completamente confiable, la gestión de la facturación aún requiere mejoras para garantizar la eficiencia recaudatoria total. Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer los procesos internos de facturación y control administrativo para maximizar la recaudación y mejorar la satisfacción de los usuarios.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.	100%
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	51.29%
Sistema Comercial	95.09%
Sistema Comercial	51.29%
Promedio General	74.41%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

FODA – Dirección Comercial CAPASCHH

Fortalezas (internas, positivas)

- Existencia de una **base de usuarios establecida** y con padrón en crecimiento.
- **Tarifas reguladas y oficiales**, que brindan certeza en la recaudación.
- **Experiencia y conocimiento del personal** en procesos de cobranza y atención al usuario.
- Implementación de **estrategias de descuentos y condonaciones de recargos** que incentivan la regularización.
- Relación directa con los usuarios, lo que facilita **retroalimentación inmediata** para mejorar los servicios.
- Reconocimiento como organismo operador **oficial y único** en el municipio, sin competencia directa.



Oportunidades (externas, positivas)

- Crecimiento de **nuevas zonas habitacionales** que ampliarán la base de usuarios.
- Posibilidad de implementar **nuevas tecnologías de pago** (aplicaciones, convenios bancarios, pagos en línea).
- Programas federales y estatales de apoyo al sector hídrico para **mejorar infraestructura comercial y administrativa**.
- Incremento en la **conciencia ciudadana sobre la importancia de pagar por el agua** como recurso limitado.
- Alianzas con comercios locales para **ofrecer puntos de pago** más accesibles.
- Uso de campañas de cultura del agua y **programas de sensibilización** para fomentar el pago oportuno.

Debilidades (internas, negativas)

- **Alta morosidad** en el pago de los servicios.
- Procesos administrativos todavía **parcialmente manuales**, lo que retrasa la gestión comercial.
- **Falta de diversificación de métodos de cobro** (predominio de pagos presenciales).

- Limitado **presupuesto para difusión y campañas publicitarias** sobre descuentos o facilidades de pago.
- **Escasez de personal** para cubrir todas las necesidades de atención al usuario.
- En algunos casos, **infraestructura tecnológica insuficiente** para manejar de manera eficiente el padrón.

Amenazas (externas, negativas)

- Resistencia de algunos usuarios a **pagar por el servicio del agua**, al considerarlo un derecho gratuito.
- Crecimiento de **conexiones irregulares y tomas clandestinas**.
- Posibles **crisis económicas o desempleo** que afecten la capacidad de pago de los usuarios.
- **Incremento en costos de operación** (energía eléctrica, químicos, mantenimiento), que puede desbalancear finanzas.
- **Competencia indirecta** de pozos particulares o pipas de agua, que restan ingresos al organismo.
- Cambios en la normativa federal o estatal que puedan **restringir mecanismos de recaudación**.

IX. Conclusiones

Durante el periodo evaluado, el Sistema Comercial de la CAPASCHH presentó un desempeño mixto en sus indicadores de eficiencia y eficacia. Se logró un **100% de cumplimiento en el registro de usuarios**, lo que evidencia que la totalidad de los usuarios del servicio de agua potable están correctamente incorporados en el padrón, garantizando un control administrativo confiable y transparente.

Sin embargo, la **facturación correcta y oportuna alcanzó únicamente un 51.29%**, reflejando que casi la mitad de los usuarios experimentaron retrasos o errores en la emisión de sus recibos. Esta situación limita la eficiencia recaudatoria y la capacidad del organismo para alcanzar una autosuficiencia financiera plena. Por su parte, la **cartera vencida se ubicó en 46.32%**, lo que indica la necesidad de fortalecer los procesos de cobranza y aplicar estrategias efectivas de recuperación de adeudos.

El **promedio general de eficiencia del 74.41%** muestra que, aunque el sistema de registro es confiable, la gestión de facturación y cobranza requiere mejoras sustanciales para optimizar los ingresos y la cobertura del servicio. Los resultados ponen de manifiesto la importancia de implementar procesos más automatizados, diversificar los métodos de pago y fortalecer la atención a los usuarios para reducir la morosidad.

El análisis FODA evidencia que la CAPASCHH cuenta con fortalezas significativas, como una base de usuarios establecida, personal capacitado y estrategias de incentivos para regularización de pagos, así como oportunidades externas derivadas de crecimiento habitacional, tecnologías de pago y programas de sensibilización ciudadana. No obstante, persisten debilidades internas, como la alta morosidad y limitaciones tecnológicas, así como amenazas externas relacionadas con la resistencia al pago, conexiones irregulares y posibles incrementos en costos de operación.

En conclusión, el Sistema Comercial de CAPASCHH muestra un **buen desempeño en control de usuarios y transparencia**, pero requiere **acciones estratégicas dirigidas a mejorar la facturación, reducir la cartera vencida y maximizar la eficiencia recaudatoria**, garantizando así la sostenibilidad financiera y la confiabilidad del servicio de agua potable para la población de Cuauhtepc de Hinojosa.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	SISTEMA COMERCIAL
Clave presupuestaria	Y 10
Unidad responsable	Dirección COMERCIAL
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	4 SOSTENIBILIDAD
Cobertura	Usuarios registrados en el padrón del servicio de agua potable.

1. Diagnóstico

Durante el periodo evaluado, el Sistema Comercial de la CAPASCHH presentó un desempeño mixto en sus indicadores de eficiencia y eficacia. Se logró un **100% de cumplimiento en el registro de usuarios**,

evidenciando que todos los usuarios del servicio de agua potable están correctamente incorporados en el padrón, garantizando control administrativo confiable y transparente.

Sin embargo, la **facturación correcta y oportuna alcanzó solo 51.29%**, lo que indica retrasos o errores en la emisión de recibos para casi la mitad de los usuarios. La **cartera vencida se ubicó en 46.32%**, reflejando la necesidad de fortalecer los procesos de cobranza y aplicar estrategias efectivas de recuperación de adeudos.

Este escenario limita la eficiencia recaudatoria y la capacidad del organismo para alcanzar una autosuficiencia financiera plena. Por tanto, se identifican oportunidades de mejora en automatización de procesos, diversificación de métodos de pago y fortalecimiento de la atención a usuarios.

2. Justificación

El Sistema Comercial es esencial para garantizar la **sostenibilidad financiera** de la CAPASCHH y asegurar la prestación continua del servicio de agua potable. Una administración eficiente del padrón, facturación correcta y recuperación de cartera vencida permite:

- Transparencia en el manejo de recursos públicos.
- Optimización de ingresos mediante la cobranza eficiente.
- Confianza de la ciudadanía y órganos fiscalizadores.
- Base para planear inversiones en infraestructura hídrica y mantenimiento.

Implementar mejoras en facturación, control administrativo y estrategias de cobranza es fundamental para fortalecer la eficiencia operativa y la autosuficiencia del organismo.

3. Objetivos

Objetivo general:

Incrementar la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable, garantizando transparencia, confiabilidad y sostenibilidad financiera.

Objetivos específicos:

- Mantener actualizado y confiable el padrón de usuarios.
- Emitir facturación correcta y oportuna para todos los usuarios.
- Reducir la cartera vencida mediante estrategias de cobranza efectivas.
- Mejorar la cobertura del servicio y la atención a usuarios con interrupciones o adeudos.
- Garantizar cumplimiento con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

4. Población

Población objetivo:

- Usuarios del servicio de agua potable registrados en el padrón del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.
- Órganos de fiscalización y autoridades municipales que revisan y supervisan la gestión del Sistema Comercial.

Criterios de elegibilidad:

- Personas y hogares que reciben servicio de agua potable.
- Usuarios en cartera vencida para aplicar estrategias de recuperación.
- Beneficiarios indirectos: comunidad en general, al asegurar la sostenibilidad financiera del organismo.

5. Bienes y servicios entregados

- Registro confiable de todos los usuarios del servicio de agua potable.
- Facturación correcta y oportuna de cada usuario.
- Cobranza eficiente y seguimiento de cartera vencida.
- Reportes trimestrales y anuales consolidados de gestión comercial.
- Atención a auditorías y requerimientos de entes fiscalizadores.
- Implementación de estrategias de regularización de pagos, descuentos y condonaciones de recargos.

6. Cobertura operativa

- **Geográfica:** Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
- **Institucional:** Todas las áreas del Sistema Comercial de la CAPASCHH, incluyendo tesorería, facturación, atención a usuarios y control administrativo.
- **Poblacional:** Usuarios del servicio, autoridades municipales y órganos fiscalizadores.
- **Temporal:** Programa de operación continua con reportes trimestrales y anuales.

7. Recursos

Financieros:

- Presupuesto para sueldos y honorarios del personal del Sistema Comercial.
- Fondos para mantenimiento de sistemas, licencias de software y capacitación del personal.
- Recursos para papelería, impresión de expedientes y mensajería, si se requiere entrega física.

Humanos:

- Personal especializado en contabilidad, facturación, atención a usuarios y recuperación de cartera.

Materiales:

- Equipos de oficina (computadoras, impresoras, escáneres).
- Software de facturación y contabilidad.
- Papelería y materiales para notificaciones y reportes.

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.

Nivel	Indicador
Propósito	Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna
Componente	Sistema Comercial
Actividad	Sistema Comercial

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º):** Establece el derecho humano al agua y la obligación del Estado de garantizar su acceso.
- **Ley Estatal de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Hidalgo:** Regula la prestación, administración y control de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado, estableciendo derechos, obligaciones y responsabilidades de los organismos operadores.
- **Reglamentos y manuales internos de la CAPASCHH:** Definen los procedimientos operativos, administrativos y comerciales para la correcta prestación del servicio, facturación, cobranza y control del padrón de usuarios.

1. Población potencial

- Incluye a todas las personas, áreas y entidades que podrían beneficiarse del programa, directa o indirectamente.
- Para el **Sistema Comercial de CAPASCHH**, la población potencial abarca:

- Todas las áreas operativas de la CAPASCHH involucradas en la gestión comercial: contabilidad, tesorería, recursos humanos, compras, operación y atención a usuarios.
- Autoridades municipales y órganos de fiscalización del Estado de Hidalgo y del municipio.
- Ciudadanía del municipio de Cuauteppec de Hinojosa, como beneficiaria indirecta del servicio de agua potable y de la transparencia en la gestión de los recursos.
- **Método de cuantificación:**
 - Número de áreas operativas del Sistema Comercial.
 - Identificación de autoridades fiscalizadoras y órganos externos vinculados.
 - Estimación de la población municipal usuaria del servicio de agua potable (total de **16,853 usuarios registrados** en el padrón durante el periodo evaluado).

2. Población objetivo

- Comprende a los beneficiarios directos del programa, es decir, quienes reciben efectivamente los servicios y productos generados:
 - Usuarios del servicio de agua potable que reciben facturación correcta y oportuna (**8,645 usuarios**, 51.29% del padrón).
 - Personal del área de administración y finanzas encargado de la integración y gestión de la información del Sistema Comercial.
 - Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH que utilizan los informes de cobranza, facturación y cartera vencida para la toma de decisiones.
 - Órganos de fiscalización que revisan el cumplimiento y la transparencia de la gestión del Sistema Comercial.
- **Método de cuantificación:**
 - Listado nominal de usuarios registrados en el padrón y con facturación correcta.
 - Identificación del personal asignado a la operación y control del Sistema Comercial.
 - Determinación de autoridades y órganos fiscalizadores que reciben los informes de gestión y resultados.

3. Herramientas y fuentes de información

- **Registros internos de CAPASCHH:** estructura orgánica, personal, áreas operativas y padrón de usuarios.
- **Sistemas de facturación y control comercial:** información sobre emisión de recibos, cartera vencida y cobros realizados.

- **Plataformas de transparencia y fiscalización:** datos de acceso público, informes entregados a autoridades municipales y órganos de control.
- **Padrones y censos municipales:** para estimar la cobertura y población beneficiaria indirecta del servicio de agua potable.

Anexo 2: Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios del Sistema Comercial

1. Identificación de beneficiarios

- Revisar y validar la lista de beneficiarios existentes en la base de datos del Sistema Comercial, incluyendo:
 - Usuarios registrados en el padrón del servicio de agua potable.
 - Personal del área de administración y finanzas encargado de la facturación, cobranza y atención a usuarios.
 - Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH que reciben informes de gestión comercial.
 - Órganos de fiscalización del Estado de Hidalgo y del municipio que revisan la gestión del Sistema Comercial.
 - Ciudadanía con derecho a acceder a información sobre facturación, cobros y transparencia financiera.

2. Recolección de información actualizada

- Solicitar a las áreas internas responsables información sobre:
 - Cambios en los datos de usuarios (nuevas altas, bajas, cambios de domicilio o titularidad).
 - Cambios de personal, nuevas áreas o ajustes en funciones del área comercial.
- Revisar padrones municipales y registros oficiales para mantener actualizada la población beneficiaria indirecta.
- Verificar cambios en órganos fiscalizadores o autoridades externas que reciben los informes de gestión.

3. Validación de datos

- Confirmar la exactitud de la información con responsables de cada área operativa del Sistema Comercial.
- Corroborar la consistencia de nombres, domicilios, contactos y responsabilidades.



- Eliminar duplicados, registros obsoletos o inconsistencias detectadas en la facturación.

4. Registro y actualización en la base de datos

- Ingresar los datos validados en el **sistema oficial de control del padrón de usuarios y facturación**.
- Mantener un historial de cambios para asegurar trazabilidad y seguimiento de actualizaciones.
- Garantizar que todos los usuarios registrados cuenten con facturación correcta y oportuna.

5. Supervisión y control

- El responsable del área de administración y finanzas revisa periódicamente la base de datos para garantizar exactitud y consistencia.
- Establecer un calendario de actualización, mínimo trimestral, o cada vez que haya cambios significativos en usuarios, personal o autoridades fiscalizadoras.
- Monitorear la cartera vencida y asegurar que los registros reflejen los adeudos correctamente.

6. Uso de la información actualizada

- Facilitar la entrega oportuna de **informes comerciales, reportes de facturación, cartera y recaudación**.
- Garantizar que la información llegue a los beneficiarios correctos (usuarios, autoridades y órganos fiscalizadores).
- Asegurar que la base de datos respalde los objetivos de **transparencia, eficiencia recaudatoria y rendición de cuentas** del Sistema Comercial de CAPASCHH.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable	Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.	Porcentaje	100%	Trimestral / Anual	Director Comercial	Un porcentaje alto indica que los usuarios pagan puntualmente su servicio, reflejo de un sistema comercial eficiente, con facturación oportuna y control adecuado del padrón de usuarios.
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.	Porcentaje	100%	Trimestral / Anual	Director Comercial	Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.
SISTEMA COMERCIAL	Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el	% de Usuarios	100%	Trimestral	Director Comercial	A menor numero de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
	pago del servicio de agua.					
SISTEMA COMERCIAL	Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.	Porcentaje	100%	Trimestral	Director Comercial	Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	
RESULTADOS	
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del indicador	
SISTEMA COMERCIAL	
Medida	
Fin	Propósito
Componente	Actividad
Objetivo del indicador	
Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cobertura sanitaria que reciben el pago del servicio de agua.	
Interpretación del Resultado	
Aumentar el número de usuarios en cobertura sanitaria, mejor ingresos.	
Dimensiones y Medida	
Eficacia	Eficiencia
Calidad	Economía
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PI = \frac{NU_{en\ de\ usuarios\ en\ cobertura\ sanitaria}}{NU_{total\ de\ usuarios}} \times 100$	PI: Porcentaje de usuarios en cobertura sanitaria NU: Número de usuarios en cobertura sanitaria NU: Total de usuarios en cobertura sanitaria
Unidad de Medida de las Variables	Unidad (Medida de Variación)
Unidad	Porcentaje anual, porcentaje de cobertura comercial
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentaje	0-100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Ortografía de Medida	
Medida Programada: 2025	Período de Cumplimiento: 2025
Elaboró	Revisó
Autorizó	

[Handwritten signature]

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	
RESULTADOS	
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del indicador	
SISTEMA COMERCIAL	
Medida	
Fin	Propósito
Componente	Actividad
Objetivo del indicador	
Medir el Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de fuentes de abastecimiento y/o saneamiento.	
Interpretación del Resultado	
Aumentar el número de usuarios en cobertura sanitaria, mejor ingresos.	
Dimensiones y Medida	
Eficacia	Eficiencia
Calidad	Economía
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDGP = \frac{NDGDE}{NDGPR} \times 100$	PDGP: Porcentaje de gasto pagado NDGDE: Número de gastos devengados NDGPR: Número de gastos programados
Unidad de Medida de las Variables	Unidad (Medida de Variación)
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentaje	0-100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Ortografía de Medida	
Medida Programada: 2025	Período de Cumplimiento: 2025
F31C5	F31C6
F31C7	F31C8
F31C9	F31C10
F31	

Anexo 5: Metas del Programa – Sistema Comercial CAPASCHH

Las metas se enfocan en asegurar la **eficiencia, transparencia, confiabilidad y cobertura** del Sistema Comercial, garantizando que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados, facturados y que los ingresos por cobro del servicio se administren adecuadamente.

1. Metas Generales

- Integrar y mantener actualizado el **100 % del padrón de usuarios** del servicio de agua potable.
- Garantizar la **facturación correcta y oportuna** para el 100 % de los usuarios, minimizando errores y retrasos en la emisión de recibos.
- Reducir la **cartera vencida** en al menos un 10 % respecto al ejercicio fiscal anterior, asegurando la recuperación eficiente de ingresos.
- Fortalecer la **transparencia y rendición de cuentas**, poniendo a disposición de autoridades y ciudadanía información clara y accesible sobre el cobro, recaudación y gestión del Sistema Comercial.
- Mejorar la eficiencia operativa del Sistema Comercial, optimizando procesos de facturación, notificación, corte y reconexión de usuarios, con un cumplimiento mínimo del 95 % en los tiempos establecidos.

2. Metas Específicas

- **Cobertura del padrón:** Mantener actualizados los datos de usuarios y registro de nuevos beneficiarios al 100 % dentro de cada periodo trimestral.
- **Facturación y cobranza:** Emitir el 100 % de los recibos correctamente y en tiempo, asegurando la precisión en montos y conceptos facturados.
- **Gestión de cartera vencida:** Implementar estrategias efectivas para recuperar pagos pendientes, reduciendo la morosidad al menos un 10 % respecto al periodo anterior.
- **Capacitación del personal:** Formar al 100 % del personal del área comercial y de administración en procesos de facturación, control de cartera y herramientas tecnológicas de gestión.
- **Atención a usuarios y fiscalización:** Resolver el 100 % de las observaciones, quejas o solicitudes de usuarios y autoridades dentro de los plazos establecidos, asegurando calidad en la atención y confiabilidad de la información.

- **Optimización de procesos internos:** Reducir los tiempos de facturación, notificación y cobro en al menos un 10 % en comparación con el periodo anterior, incorporando mejoras tecnológicas y procedimientos estandarizados.

Anexo 6: Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno – Sistema Comercial CAPASCHH

El **Sistema Comercial de CAPASCHH** se articula con distintos instrumentos federales, estatales y municipales que buscan **fortalecer la eficiencia recaudatoria, la transparencia, la gestión de usuarios y la administración de recursos públicos del servicio de agua potable**. La complementariedad se da principalmente en los siguientes ámbitos:

1. Programas Federales

- **Sistema de Contabilidad Gubernamental (CONAC):**
Proporciona lineamientos contables y normativos uniformes a nivel nacional, lo que permite que la información financiera y de recaudación del Sistema Comercial sea compatible con estándares federales, facilitando auditorías y reportes.
- **Programa de Transparencia y Gobierno Abierto (Secretaría de la Función Pública):**
Fomenta la publicación de información sobre facturación y cobros de servicios públicos, coincidiendo con el objetivo del Sistema Comercial de garantizar acceso a información confiable y oportuna para autoridades y ciudadanía.

2. Acciones del Gobierno del Estado de Hidalgo

- **Ley de Fiscalización Superior del Estado y auditorías estatales:**
Establecen mecanismos de revisión y control que se alimentan directamente de los informes de facturación y recaudación generados por el Sistema Comercial.
- **Plataforma Estatal de Transparencia:**
Herramienta donde se publica información sobre el cobro de agua potable y desempeño financiero municipal, asegurando que los datos del Sistema Comercial sean accesibles y comparables.

3. Coordinación Municipal

- **Tesorería y Contraloría Municipal:**
Compartición y validación de información financiera y de recaudación, garantizando coherencia en los registros del padrón de usuarios, facturación, cartera vencida y reportes de cobranza.
- **Programas de Desarrollo Social Municipal:**
Se benefician de información confiable del Sistema Comercial para planear acciones de subsidios, descuentos en recargos y expansión de infraestructura de agua potable y alcantarillado.

4. Valor de la Complementariedad

- **Eficiencia administrativa:**
La integración de información del padrón, facturación y recaudación evita duplicidad de esfuerzos entre auditorías, informes y registros administrativos.
- **Mayor transparencia:**
La alineación de criterios entre niveles de gobierno facilita la fiscalización, el acceso público a información y la rendición de cuentas.
- **Mejora en la toma de decisiones:**
La disponibilidad de datos confiables y homologados permite planificar estrategias de recaudación, mantenimiento de infraestructura, ampliación de cobertura y atención oportuna a usuarios con adeudos.

Anexo 7: Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Durante el periodo evaluado, no se cuenta con registros de seguimiento de acciones correctivas, debido a que en el año anterior no se realizó una evaluación formal del Sistema Comercial de la CAPASCHH. Por lo tanto, no es posible reportar avances específicos en la atención de aspectos susceptibles de mejora.

Se reconoce la importancia de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica, a fin de identificar oportunamente áreas de oportunidad, documentar las acciones implementadas y medir su impacto en la eficiencia, transparencia y confiabilidad del Sistema Comercial. Para futuros ejercicios, se recomienda implementar un registro sistemático de observaciones y seguimiento, que permita generar evidencias concretas de

las mejoras realizadas y fortalecer la gestión administrativa y recaudatoria del organismo.

Anexo 8: Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Durante el periodo evaluado, no se cuenta con resultados documentados respecto a acciones correctivas, ya que en el año anterior no se realizó una evaluación formal del Sistema Comercial de la CAPASCHH. Por lo tanto, no es posible reportar resultados específicos de mejoras implementadas.

Se enfatiza la necesidad de establecer procedimientos de seguimiento y registro de acciones de mejora, con el objetivo de contar con evidencia tangible del impacto de las medidas adoptadas, reforzando la eficiencia, transparencia y confiabilidad del Sistema Comercial en futuros ejercicios.

Anexo 9: Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

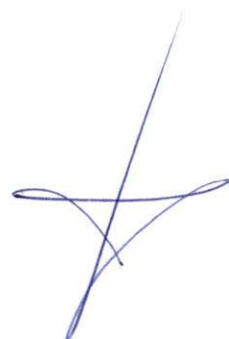
Durante el periodo evaluado, no se identificaron recomendaciones pendientes de atender, dado que no se llevaron a cabo evaluaciones externas del Sistema Comercial de la CAPASCHH en el año anterior.

Se recomienda para ejercicios futuros establecer un mecanismo de registro y seguimiento de observaciones provenientes de auditorías o evaluaciones externas, asegurando que las recomendaciones sean atendidas oportunamente y que los hallazgos se traduzcan en mejoras continuas para la gestión de usuarios, facturación y recaudación del organismo.

Anexo 11: Información de la Población Atendida

La población atendida por el Sistema Comercial de CAPASCHH se compone de:

- **Usuarios del servicio de agua potable:** 16,853 registrados, de los cuales 8,645 recibieron facturación correcta y oportuna.
- **Personal administrativo y operativo:** responsable de la gestión del Sistema Comercial, integración de información y atención a usuarios.
- **Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH:** utilizan los informes comerciales para toma de decisiones estratégicas.



- **Órganos de fiscalización:** del Estado de Hidalgo y del municipio, que revisan la correcta aplicación de la normativa, la transparencia y la eficiencia recaudatoria.

La información recopilada permite identificar áreas de mejora en la facturación, actualización de datos y atención a usuarios, consolidando la transparencia y la eficiencia del Sistema Comercial.

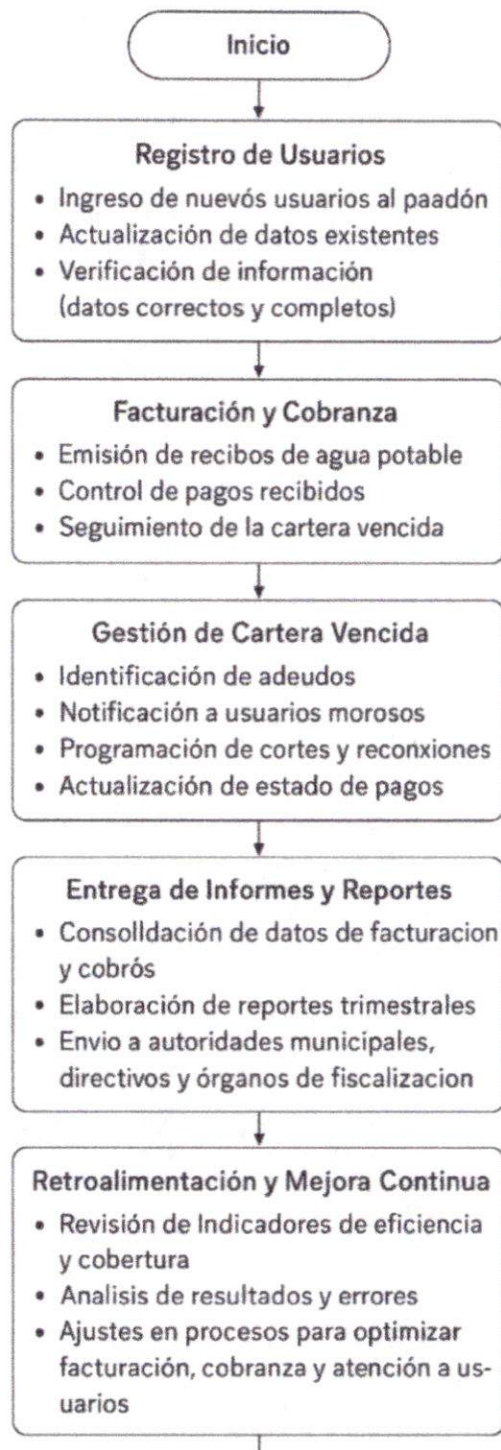
Anexo 12: Diagramas de flujo de los Componentes y Procesos Claves

Los procesos clave del Sistema Comercial de CAPASCHH incluyen:

1. **Registro de usuarios:** incorporación y actualización del padrón de usuarios con datos correctos y verificados.
2. **Facturación y cobranza:** emisión de recibos de agua potable, control de pagos y seguimiento de la cartera vencida.
3. **Gestión de cartera vencida:** identificación de adeudos, notificaciones, cortes y reconexiones según el procedimiento vigente.
4. **Entrega de informes y reportes:** consolidación de datos para autoridades municipales, directivos y órganos de fiscalización.
5. **Retroalimentación y mejora continua:** revisión de indicadores, análisis de eficiencia y ajustes en los procesos para incrementar cobertura y calidad de la atención.



Diagrama de flujo – Sistema Comercial CAPASCHH





ADMINISTRATION 2025-2027

[illegible]Page 2Page 11

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".

Avance de los Indicadores respecto de sus metas																								
Indicador	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance
1. Cobertura de agua potable	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Cobertura de alcantarillado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Cobertura de saneamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4. Cobertura de agua potable	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5. Cobertura de alcantarillado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6. Cobertura de saneamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7. Cobertura de agua potable	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8. Cobertura de alcantarillado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9. Cobertura de saneamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10. Cobertura de agua potable	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11. Cobertura de alcantarillado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12. Cobertura de saneamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
13. Cobertura de agua potable	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
14. Cobertura de alcantarillado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
15. Cobertura de saneamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre).



CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
➤ Marca con una X la opción que más te guste.

Aspecto Evaluado	☹ Mala	😊 Regular	😊 Buena	😊 Excelente
¿Cómo calificarias el trato del personal de caja?				○
¿El personal resolvió tus dudas o necesidades de manera clara?				○
¿El tiempo de espera para ser atendido fue adecuado?				○
¿Cómo calificarias la eficiencia del proceso de pago o trámite?			○	
¿El área de caja estaba limpia y ordenada?			○	
¿Te sientes satisfecho/a con el servicio recibido en caja?			○	

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
➤ Marca con una X la opción que más te guste.

Aspecto Evaluado	☹ Mala	😊 Regular	😊 Buena	😊 Excelente
¿Cómo calificarias el trato del personal de caja?				○
¿El personal resolvió tus dudas o necesidades de manera clara?			○	
¿El tiempo de espera para ser atendido fue adecuado?			○	
¿Cómo calificarias la eficiencia del proceso de pago o trámite?			○	
¿El área de caja estaba limpia y ordenada?				○
¿Te sientes satisfecho/a con el servicio recibido en caja?			○	

Anexo 16

Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Formato libre

Justificación:

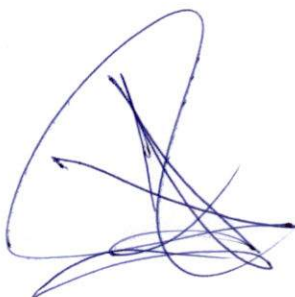
El presente anexo se refiere a la comparación de los resultados obtenidos en la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) actual con los de evaluaciones anteriores. Se informa que, para el programa/proyecto objeto de esta evaluación, no se cuenta con evaluaciones previas documentadas, por lo que no es posible realizar una comparación directa con resultados históricos.

Consideraciones:

1. Al no existir evaluaciones previas, los datos aquí presentados constituyen la línea base para futuras comparaciones y **seguimiento de avances**.
2. Se recomienda que en futuras evaluaciones se utilice este reporte como referencia para medir consistencia, cumplimiento de metas y resultados alcanzados.
3. La ausencia de datos anteriores no afecta la validez de la evaluación actual, sino que representa una oportunidad para establecer indicadores claros de seguimiento y mejora continua.

Conclusión:

Dado que no existen evaluaciones anteriores, no se realiza comparación numérica o gráfica. Los resultados de la evaluación actual servirán como referencia inicial para futuras mediciones y análisis de consistencia y desempeño del programa.



L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH

Cuestionario para Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa Presupuestario: Sistema Comercial de la CAPASCHH

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa: 5 años (actualizado 2025)

Responsable de la Evaluación: Juan Luis Robledo Pérez – Director Comercial de la CAPASCHH

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con “SÍ” o “NO” según corresponda, utilizando “SÍ” cuando exista evidencia documental que lo respalde. “NO” cuando la respuesta sea negativa y/o no se cuente con evidencia documental.

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnóstico del Sistema Comercial, MIR y Metodología de Marco Lógico.

Resultado: Satisfactorio, ya que define el problema de baja recaudación, falta de actualización del padrón y necesidad de modernización de procesos comerciales.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnóstico de cartera vencida y padrón de usuarios 2025.

Resultado: Satisfactorio, pues justifica la necesidad de mejorar la eficiencia en el cobro y la transparencia de los ingresos.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

R: SÍ

Documento de respaldo: MML y análisis de indicadores de eficiencia comercial.

Resultado: Satisfactorio, identifica causas (falta de actualización del padrón, baja recuperación de cartera) y consecuencias (déficit financiero).

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnóstico y MML.

Resultado: Satisfactorio, busca mejorar la gestión comercial para asegurar ingresos que garanticen operación continua del organismo.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

R: SÍ

Documento de respaldo: MIR y fichas técnicas de indicadores.

Resultado: Satisfactorio, establece metas de recaudación, actualización de padrón y recuperación de cartera.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

R: SÍ

Documento de respaldo: Padrón de Usuarios Activo 2025.

Resultado: Satisfactorio, identifica usuarios activos, morosos y potenciales nuevos usuarios.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y normativa aplicable?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnóstico del Programa Presupuestario y alineación estratégica.

Resultado:

Satisfactorio, ya que el programa contribuye al fortalecimiento financiero y a la sostenibilidad del servicio.

Plan Estatal:

- 4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
- 4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible: Mejorar cobertura y calidad de los servicios básicos.
- 4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- 4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos.

Plan Municipal:

- 4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- 4.1.7. Actualizar el padrón de usuarios del agua.

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una MIR actualizada?

R: SÍ

Documento de respaldo: MIR 2025.

Resultado: Satisfactorio.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHIATÉPEC DE MUJERES, NDL.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

9. ¿Los indicadores son claros, relevantes y verificables?

R: SÍ

Documento de respaldo: Fichas técnicas de MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues miden recuperación de cartera, eficiencia de facturación y número de usuarios actualizados.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

R: SÍ

Documento de respaldo: MIR y fichas técnicas.

Resultado: Satisfactorio.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes de recaudación mensual y padrón actualizado.

Resultado: Satisfactorio.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones?

R: SÍ

Documento de respaldo: Actas de reuniones de seguimiento.

Resultado: Satisfactorio, permite ajustar acciones de cobranza.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Padrón de Usuarios 2025.

Resultado: Satisfactorio.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar acciones?

R: SÍ

Documento de respaldo: Listados de cartera vencida.

Resultado: Satisfactorio.

15. ¿El padrón de usuarios está actualizado y es confiable?

R: SÍ

Documento de respaldo: Sistema Comercial actualizado 2025.

Resultado: Satisfactorio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender el servicio de facturación y cobro?

R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes de facturación mensual y rutas de notificación.

Resultado: Satisfactorio.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con manuales de operación?
R: NO
Documento de respaldo: No existen manuales específicos.
Resultado: No satisfactorio, se recomienda elaborarlos.
18. ¿Existen mecanismos de coordinación con otras áreas?
R: SÍ
Documento de respaldo: Cortes de caja para Administración y finanzas.
Resultado: Satisfactorio.
19. ¿Procesos transparentes de facturación y cobranza?
R: SÍ
Documento de respaldo: Recibos foliados.
Resultado: Satisfactorio.
20. ¿Personal capacitado y con recursos suficientes?
R: NO
Documento de respaldo: No ha existido capacitación al personal
Resultado: Satisfactorio.
21. ¿Mecanismos de supervisión y control?
R: SÍ
Documento de respaldo: Supervisiones en campo.
Resultado: Satisfactorio.
22. ¿Documentación de avances físicos y financieros?
R: SÍ
Documento de respaldo: Monitoreo de indicadores para resultados.
Resultado: Satisfactorio.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los usuarios perciben mejora en el servicio comercial?
R: SÍ
Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción.
Resultado: Satisfactorio.

24. ¿Perciben transparencia en el cobro?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas y buzón de quejas.

Resultado: Satisfactorio.

25. ¿Existen canales de retroalimentación y quejas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Chat de reportes, buzón físico y digital.

Resultado: Satisfactorio.

F. Resultados

26. ¿Ha mejorado la eficiencia comercial?

R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes de recaudación 2024-2025.

Resultado: Satisfactorio.

27. ¿Se ha incrementado el número de usuarios registrados?

R: SÍ

Documento de respaldo: Actualización de padrón.

Resultado: Satisfactorio.

28. ¿Se ha reducido la cartera vencida?

R: Si

Documento de respaldo: Reportes trimestrales de recuperación.

Resultado: Satisfactorio.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas?

R: NO

Documento de respaldo: No se cuenta con evaluaciones externas.

Resultado: No satisfactorio.

30. ¿Los resultados son congruentes con objetivos y presupuesto?

R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes financieros y MIR.

Resultado: Satisfactorio.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES



CAPASCHI

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLAJE
SANEAMIENTO DE CUARTEPEC DE HUIJANILLA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	SE RECOMIENDA ELABORARLOS
18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	NO	NO SATISFACTORIO	SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES
21	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	RECOMENDAR EVALUACIONES EXTERNAS



CAPASCHI

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLAS
SANEAMIENTO DE CUATRECEROS DE MINAJUA, MOL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

30

SI

SATISFACTORIO

SIN

OBSERVACIONES

JUAN LUIS ROBLEDO PÉREZ

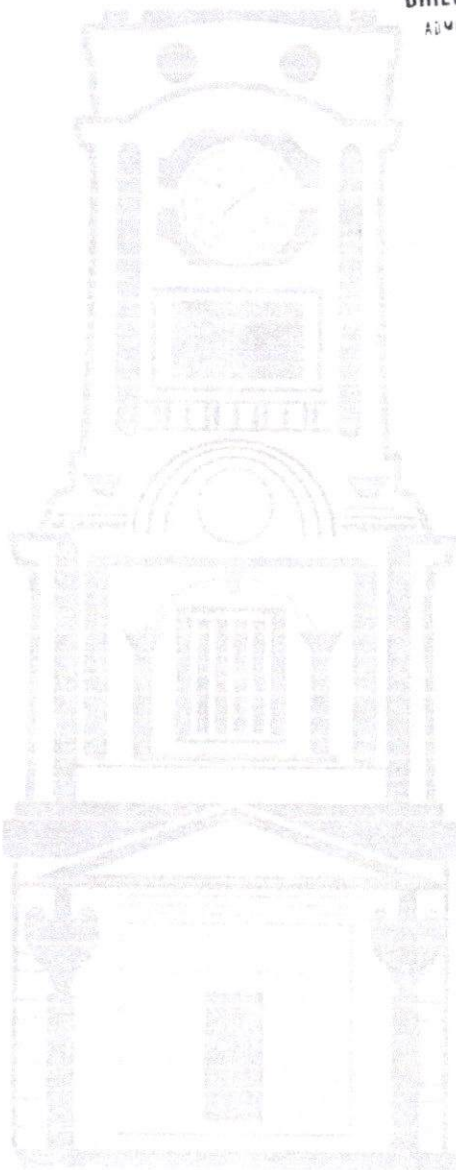
DIRECTOR COMERCIAL DE LA
CAPASCHH



CAPASCHH

DIRECCION COMERCIAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: SISTEMA COMERCIAL

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el artículo 4º. En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

PANORAMA ACTUAL



35 millones de personas que no tienen disponibilidad en calidad y cantidad suficiente



104 de las 757 cuencas tienen problemas de disponibilidad



114 de los 653 acuíferos están afectados por la sobreexplotación



La disminución de más de 30% en el agua per cápita en las últimas dos décadas



Recarga inadecuada de acuíferos



Aguas residuales sin tratar vertidas en ríos



Distribución inequitativa del agua



Uso ilegal del agua

Todo lo anterior se ve agravado por el **Cambio Climático** y **36 años de una política neoliberal**

FUENTE: Hacia una nueva política del agua en México. Grupo de expertos (México abril 2024)



Problemáticas de las que el Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo” a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

SISTEMA COMERCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN COMERCIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embargo los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Actualizar el padrón de usuarios del agua y censo.
- Medir el porcentaje de notificaciones entregadas.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a \$1,091,668.26, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuauhtémoc%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"**

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: SISTEMA COMERCIAL

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.
2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.
3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

Etapas: 1. Definición del problema

La Comisión de Agua de Cuatepec de Hinojosa enfrenta deficiencias en su sistema comercial, como el registro incompleto de usuarios, lectura ineficiente de medidores y procesos manuales de facturación y cobranza, lo que limita la recuperación de ingresos y dificulta una gestión financiera eficiente.

Involucrados:

Dirección del área comercial de la CAPASCHH

Etapas: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

Ineficiencia en la gestión comercial del servicio de agua potable, lo que provoca rezago en el cobro, baja recuperación de ingresos y dificultades en la administración del padrón de usuarios.

Consecuencias (Efectos del problema)

- Altos niveles de morosidad en el pago del servicio.
- Pérdida de ingresos propios para la operación de la Comisión.
- Imposibilidad de planear financieramente inversiones o mejoras.
- Usuarios inconformes por errores en cobros o cortes mal fundamentados.
- Inseguridad jurídica en la relación usuario-Comisión por falta de registros claros.
- Desactualización del padrón de usuarios y del consumo real.

Causas (Orígenes del problema)

1. Sistema comercial obsoleto, manual o con poca automatización.
2. Base de datos de usuarios incompleta, desactualizada o con errores.
3. Falta de medidores o medidores inservibles, lo que impide un cobro justo.
4. Poca capacidad de seguimiento y cobranza efectiva.
5. Personal insuficiente o sin capacitación para gestión comercial moderna.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

La ineficiencia en la gestión comercial del servicio de agua potable ha generado una serie de efectos negativos que impactan directamente tanto a la operación interna de la Comisión como a la percepción de los usuarios. Entre las principales consecuencias derivadas de este problema destacan:

- **Altos niveles de morosidad**, ocasionados por la falta de mecanismos efectivos de cobro y seguimiento, lo que reduce la liquidez del organismo operador.
- **Pérdida de ingresos propios**, lo que limita la capacidad operativa de la Comisión y afecta la continuidad y calidad del servicio.
- **Dificultades para la planeación financiera**, debido a la incertidumbre en los flujos de ingreso, lo cual impide destinar recursos a mejoras o ampliaciones del sistema.
- **Crecimiento del descontento ciudadano**, por errores en facturación, cortes injustificados del servicio o una atención deficiente, lo que deteriora la confianza de la población en el organismo.
- **Inseguridad jurídica en la relación usuario-Comisión**, originada por la falta de registros actualizados y debidamente documentados.
- **Desactualización del padrón de usuarios y del consumo real**, que impide realizar una gestión eficiente, equitativa y transparente del recurso.

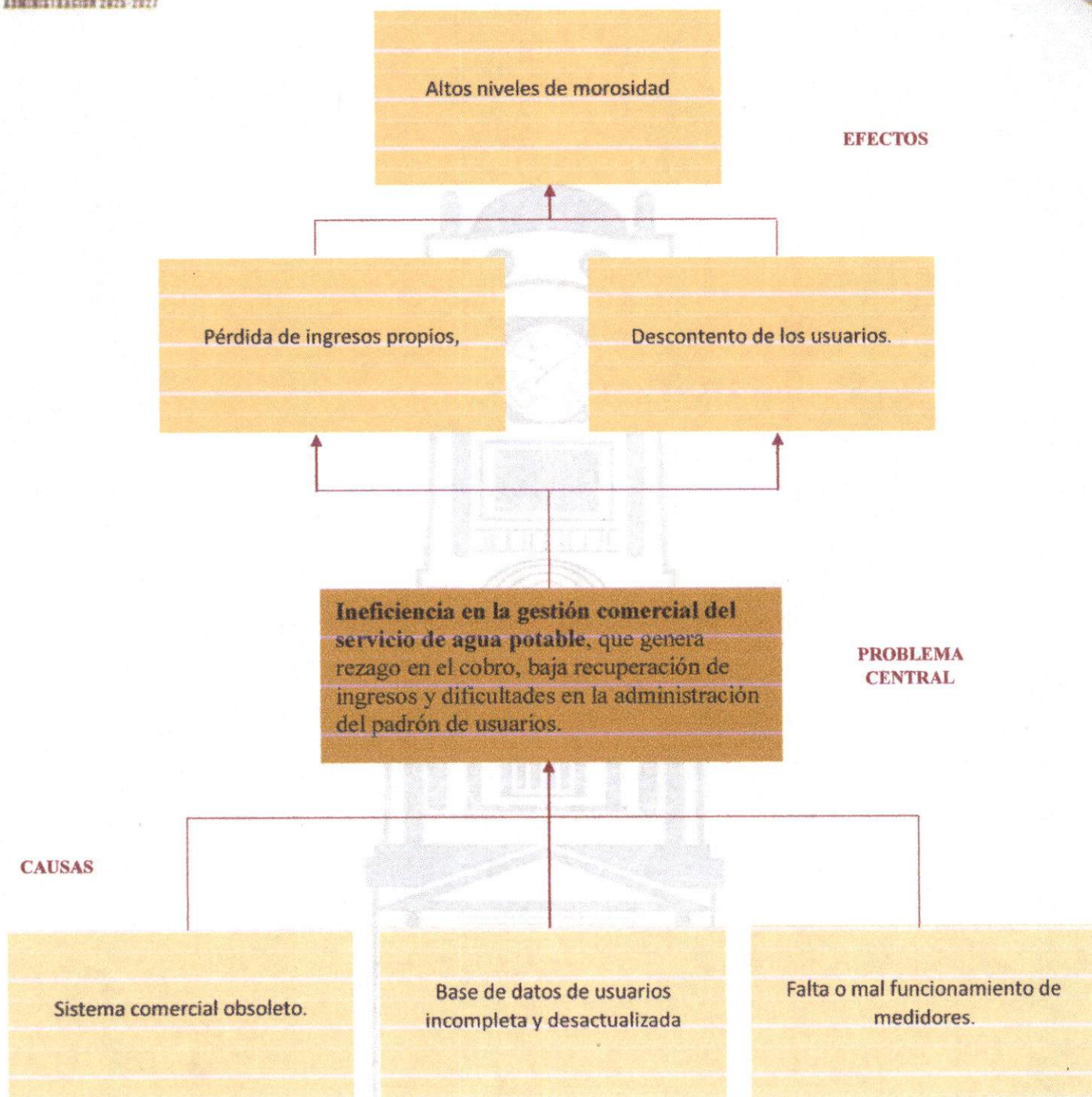
Estos efectos reflejan cómo un problema administrativo y tecnológico puede escalar hacia consecuencias financieras, operativas y sociales que ponen en riesgo la sostenibilidad del servicio público de agua potable.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTUPÉ DE INDÍGENA, BOL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



Etapas: 3. Definición del objetivo

Modernizar y fortalecer el sistema comercial para mejorar los procesos de facturación, cobranza, control de usuarios y atención ciudadana, con el fin de incrementar la eficiencia operativa y la recuperación de ingresos del organismo operador.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTUPÉ DE KUNDA, BOL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Incrementar la eficiencia
operativa.

FINES

Mejorar la recuperación de
ingresos.

Fortalecer la relación con los
usuarios.

Modernizar y fortalecer el sistema comercial
del organismo operador para lograr un servicio
más eficiente, justo y transparente en los
procesos de facturación, cobranza y atención al
usuario..

OBJETIVOS

MOTIVOS

Rezago en el cobro y alta
morosidad,

Errores frecuentes en la
facturación y padrón de usuarios.

Falta de tecnología y procesos
automatizados..

Debilidad en los canales de
atención ciudadana

Etapas: 4. Selección de alternativa

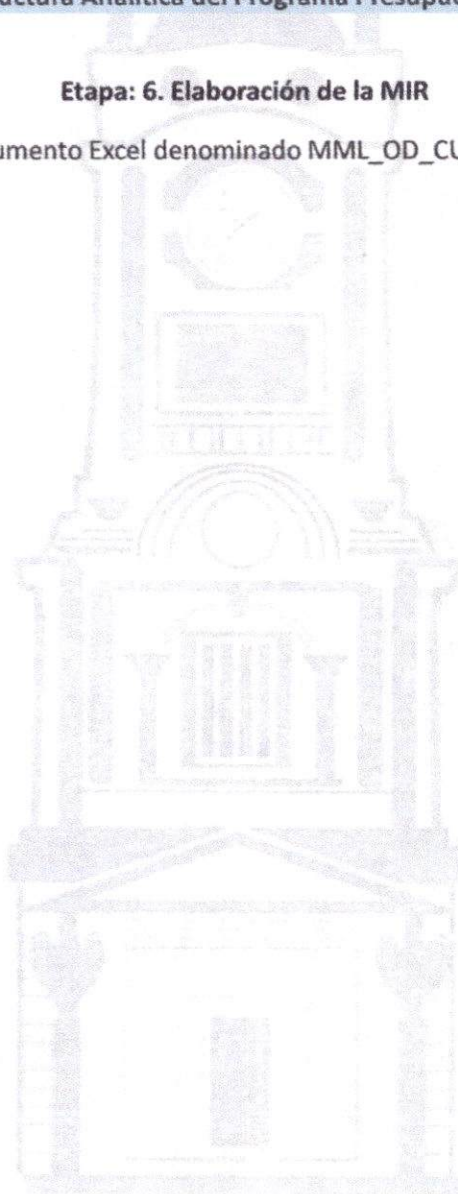
Modernizar el sistema comercial mediante la digitalización de procesos de facturación, cobranza y atención al cliente para aumentar la eficiencia y recuperación de ingresos.

Etapas: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Etapas: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de cobranza	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☒
Objetivo del Indicador	
Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDGP = \frac{NTP}{NT} \times 100$	PDGP: Porcentaje de cuentas pagadas NTP: Numero de tomas pagadas NT: Número de tomas
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
Elaboro	Reviso
_____	_____
Autorizo	

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de usuarios en cartera vencida	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☒ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua.	
Interpretación del Resultado	
A menor numero de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☒	Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$\frac{PDARPDDAL}{CDA} = \frac{NDARPDDALCDA}{NDARPDDALCDA} \times 100$	PU cv: porcentaje de usuarios en cartera vencida NU: no. de usuarios en el padron NUCV: no. de usuarios en cartera vencida.
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Usuarios	Reportes semestrales, generado por Dirección Comercial
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
Elaboró	Revisó
_____	_____
Autorizó	

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☒ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Mide el porcentaje de usuarios del servicio de agua potable que estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PFCCAPASCHH = \frac{NUFCAPASCHH}{TURPASCHH} \times 100$	PFCCAPASCHH: Porcentaje de facturación correcta y oportuna NUFCAPASCHH: Número de usuarios con facturación sin errores y a tiempo TURPASCHH: Total de usuarios registrados en padrón
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Reportes del sistema comercial (mensuales o bimestrales)
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
Elaboro	Reviso
	Autorizo

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable	
Nivel	
Fin ☒	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto indica que los usuarios pagan puntualmente su servicio, reflejo de un sistema comercial eficiente, con facturación oportuna y control adecuado del padrón de usuarios.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$\text{ERCAPASCHH} = \frac{\text{MREACAPASCHH}}{\text{MFCAPASCHH}} \times 100$	ERCAPASCHH: Eficiencia recaudatoria
	MREACAPASCHH: Monto recaudado efectivamente
	MFCAPASCHH: Monto facturado
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Reportes mensuales de recaudación
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
Elaboro	Reviso
Autorizo	

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

SISTEMA COMERCIAL
PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD
EVALUACIÓN DE INDICADORES
SEGUNDO TRIMESTRE
2025



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INCREMENTO EN LA EFICIENCIA RECAUDATORIA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

✚ FIN:

Mejorar la sostenibilidad financiera de los servicios de agua potable mediante el incremento sostenido de la eficiencia recaudatoria, contribuyendo a la continuidad, calidad y cobertura del servicio en beneficio de la población.

✚ Objetivo del Indicador:

Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.

✚ Interpretación de Resultado

- ✚ Un porcentaje alto indica que los usuarios pagan puntualmente su servicio, reflejo de un sistema comercial eficiente, con facturación oportuna y control adecuado del padrón de usuarios.

✚ Eficiencia

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$\text{ERCAPASCHH} = \frac{\text{MREACAPASCHH}}{\text{MFCAPASCHH}} \times 100$$

ERCAPASCHH: Eficiencia recaudatoria

MREACAPASCHH: Monto recaudado efectivamente

MFCAPASCHH: Monto facturado

Durante el periodo evaluado, se observó que el monto recaudado por concepto del servicio de agua potable es equivalente al monto facturado, lo que refleja una eficiencia recaudatoria del 100%. Esto significa que la totalidad de los ingresos esperados fueron efectivamente cobrados, logrando así el objetivo de optimizar la gestión financiera y asegurar la sostenibilidad del servicio

PORCENTAJE DE USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN CON FACTURACIÓN CORRECTA Y OPORTUNA.

✚ Propósito

Garantizar la emisión correcta y oportuna de facturación a los usuarios registrados en el padrón, con el fin de asegurar una gestión eficiente de los ingresos y mejorar la confianza y satisfacción de los usuarios del servicio de agua potable.

✚ Objetivo de indicador

Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.

✚ Interpretación de resultados

Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.

✚ Eficiencia

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\text{PFCCAPASCHH} = \frac{\text{NUFCAPASCHH}}{\text{TURPASCHH}} \times 100$$

PFCCAPASCHH: Porcentaje de facturación correcta y oportuna.

NUFCAPASCHH: Numero de usuarios con facturación sin errores y a tiempo.

TURPASCHH: Total de usuarios registrados en padrón.

Durante el periodo de enero a junio de 2025, se registró un total de **8,645 usuarios con facturación**, es decir, sin errores y emitida en tiempo. Este resultado se obtuvo sobre un total de **16,853 cuentas revisadas**, lo que representa un **51.29% de facturación correcta y oportuna** en la emisión precisa y oportuna de las facturas a los usuarios registrados en el padrón.

PORCENTAJE DE USUARIOS EN CARTERA VENCIDA

Propósito

Reducir el porcentaje de usuarios en cartera vencida mediante la mejora de los procesos de cobranza, seguimiento y cultura de pago, con el fin de fortalecer la eficiencia recaudatoria y garantizar la sostenibilidad financiera del servicio de agua potable.

Objetivo de indicador

Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua.

Interpretación de resultados

A menor numero de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.

Eficiencia

$$\text{PDARPDDALCDA} = \frac{\text{NDARPDDALCDA}}{\text{NDARPDDALCDA}} \times 100$$

PU cv: porcentaje de usuarios en cartera vencida

NU: no. de usuarios en el padrón

NUCV: no. de usuarios en cartera vencida.

Durante el periodo evaluado, se cuenta con un total de **16,853 usuarios registrados en el padrón**. De este total, **7,806 usuarios presentan adeudos**, lo que representa un **porcentaje de cartera vencida del 46.32%**. Este resultado refleja que casi la mitad de los usuarios mantienen pagos pendientes por el servicio de agua potable, lo que impacta negativamente en la eficiencia recaudatoria y en la sostenibilidad financiera del organismo.

PORCENTAJE DE COBRANZA

✦ Propósito

Incrementar la eficiencia en la recaudación de los ingresos por el servicio de agua potable mediante la mejora continua en los procesos de facturación, cobranza y seguimiento de pagos.

✦ Objetivo del indicador

Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.

✦ Interpretación del resultado

Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo

$$\text{PDGP} = \frac{\text{NTP}}{\text{NT}} \times 100$$

PDGP: Porcentaje de cuentas pagadas

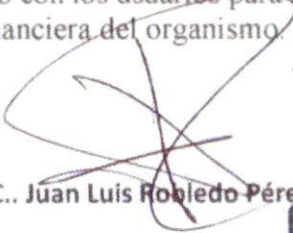
NTP: Numero de tomas pagadas

NT: Número de tomas

Durante el periodo evaluado, se registró un total de **8,645 tomas pagadas**, correspondientes a usuarios que cumplieron con su obligación de pago por el servicio de agua potable. Este número se obtuvo de un padrón total de **16,853 tomas registradas** en el sistema comercial. De esta manera, el porcentaje de cuentas pagadas durante el periodo es del **51.29%**.

Este resultado indica que poco más de la mitad de los usuarios registrados realizaron sus pagos en tiempo y forma, lo que representa un avance importante en la recaudación. Sin embargo, también señala que un **48.71%** de las tomas presenta adeudos pendientes, lo que impacta en la liquidez y capacidad financiera para el mantenimiento y mejora del servicio.

Por lo tanto, es fundamental fortalecer las estrategias de cobranza, así como mejorar la comunicación y seguimiento con los usuarios para incrementar este porcentaje y garantizar la sostenibilidad financiera del organismo.


L.C. Juan Luis Robledo Pérez

Director Comercial



CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2026-2027

**COMISION DE AGUA POTABLE DE ALCANTARILLADO Y SANEMAIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA
PADRÓN DE USUARIOS**

CUENTA	NOMBRE	COMUNIDAD	DIRECCIÓN
1	CELSE MARTINEZ ORTEGA	COATZETZONGO	ESPECIFICAR DOM.
2	VENANCIO ORTEGA GARCIA	TEXCALTEPEC	MORELOS NO. 1
3	MIGUEL FERNANDEZ CUEVAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO.8
4	FRANCISCO GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO "51
5	IGNACIO JAVIER HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18
6	ANA MARIA AVILA GONZALEZ	COATZETZONGO	CONOCIDO
7	VICTOR MANUEL LOZANO UBIETA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACAZARI #17
8	MARIA TERESA DE LA ROSA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 116,PTE
9	FRANCISCO PEREZ OLVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N
10	CASTULO MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 20
11	FILEMON BATRES MARTINEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA #22
13	AARON ORTEGA CASTELAN	COATZETZONGO	CONOCIDO
14	LAURO AVILA GONZALEZ	COATZETZONGO	CONOCIDO
15	MARIA EUGENIA BERMUDEZ VILLALPA	ALMOLOYA	CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 12
17	JOSE ROMULO MUÑOZ MUÑOZ	SANTA ELENA PALISECA	POR LA ESCUELA
18	DELFINA. DE LA LUZ MARTINEZ CASTRO	CUAUTEPEC	MORELOS ESQ. ZARAGOZA 15
19	PARROQUIA SAN ANTONIO	CUAUTEPEC	CURATO
20	MANUEL ORTEGA PAREDES	TEXCALTEPEC	ADOLFO LOPEZ MATEOS 10 B
21	OTILIA MALDONADO VDA. DE R.	CUAUTEPEC	MORELOS 11
22	GLORIA CASTELAN MONTALBAN	CUAUTEPEC	C. HIDALGO ORIENTE N° 105
23	MA. ARELY LOPEZ MONROY	CUAUTEPEC	CALLEJON ALVARO OBREGON # 13
24	ENGRACIA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 2
25	SONIA MELENDEZ RAMOS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 21
26	DANIELA MARTINEZ MONTALVO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACAZARI S/N
27	JOSE MANUEL R. CHAVEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 19
28	LUCIO ALFARO AVILA	CUAUTEPEC	JUAREZ OTE N. 152
29	JOB RAMIREZ ZAMPAYO.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N
30	GUADALUPE MACIAS	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA S/N
31	REBECA HERNANDEZ TENORIO	CUAUTEPEC	PROGRESO # 141
32	MARGARITA CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 25
33	OTON CONTRERAS CASTRO	EL CAPULIN	EL CAPULIN
34	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 35
35	LILIA GOMEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 68
36	ROMAN VAZQUEZ GARCIA	COATZETZONGO	CONOCIDO
37	FERNANDO OBREGON RUEDA	CUAUTEPEC	C. FELIPE ANGELES NUM 5.
38	RAQUEL CAZAREZ MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 27
39	FRANCISCO CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 315
40	LEONARDO LOPEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 32
41	EDGAR MALDONADO MADRID	SANTA RITA	AV. DEL ROSAL S/N
42	FERNANDO PERALTA ARAMBURU	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 24
43	ARACELI GARRIDO CENOVIO	CUAUTEPEC	P. MTZ. DOBLE NO. 13 ESQ. ALVARO OBREGON
44	KARINA CENOBIO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO # 107
45	MARIA PETRA ELVIRA CASTRO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 97
46	MANUELA LEOVA DOMINGUEZ ISLAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 106
47	LIGIA ORTIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 25
48	ARTURO GARCIA PADILLA	TEPEYAC	C. NUEVO LEON S/N.

49	PRIMO ROSALES ACOSTA	CUAUTEPEC	JUAREZ # 127
50	EULOGIO HERNANDEZ ORTEGA	GUADALUPE	BUEN PAIS
51	FELIPE DOMINGUEZ LANDA	VICTORIA SAN LORENZO	CHAPULTEPEC LAS PALMAS
52	ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	SAYULA	PRIVADA HIDALGO 80 INT 4
53	MARIA ELENA LOZANO GONZALEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 18
54	JUAN MANUEL ARRIAGA RIVERA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 46
55	LUIS MANUEL ORTIZ RAMIREZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 7
56	PORFIRIO VIGUERA PEREZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO # 99
57	GUADALUPE SANTOS ORTIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA
58	ALFREDO MALDONADO SOLANO	EL CAPULIN	DOM. CONOCIDO S/N
59	EGDA CHAVEZ BARRANCO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 22
60	PABLO HERNANDEZ ORTEGA	GUADALUPE	BUEN PAIS
61	JOSE ROMERO M.	VICTORIA	FCO. I. MADERO
62	VENTURA ORTIZ ESCORCIA	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. INDEPENDENCIA
63	ROBERTO ARISTA CAZAREZ	CUAUTEPEC	CALLE A OBREGON# 307-1
64	DIONICIA FLORES MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 109
65	JUAN ORTEGA MACIAS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA S/N
66	MARGARITA CASTRO	ALMOLOYA	TAMAUUPAS NO. 11
67	ESTEBAN ANTOLIN CHAVEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 17C
68	RAYMUNDO ISLAS ROMERO	CUAUTEPEC	HIDALGO 28
69	ROSA RUEDA MARTINEZ	CUAUTEPEC	C. PROGRESO N.75
70	GEORGINA HERNANDEZ MACIAS	COL. JUAREZ	CALLE PROGRESO NUM 23
71	MACARIO RAMIREZ M.	CUAUTEPEC	PROGRESO 81
72	ELPIDIO RAMIREZ M.	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 83
73	SOLEDAD VIOLETA ALVAREZ HOPPE	CUAUTEPEC	PROGRESO 15
74	EFRAIN GERMAN I.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA
75	ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	CUAUTEPEC	PRIVADA HIDALGO INT. 5
76	MARGARITA PAEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	C. ZARAGOZA N° 35
77	CLEMENTE OLVERA GARCIA	CUAUTEPEC	MORELOS 16
78	LUCILA ADAUTO SANCHEZ	CUAUTEPEC	CHIMILPA 13
79	ANGELA MARTINEZ VDA. DE M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA
80	ENRIQUE LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 10
81	LUIS MARTINEZ LIRA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 121
82	VIRTUDES CASTELAN DE ISLAS	CUAUTEPEC	HIDALGO 26
83	CUENTA NO UTIL	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 12
84	FLORENTINO JULIAN GARCIA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO S/N.
85	ESTEFANIA OBREGON GARRIDO	CUAUTEPEC	HIDALGO 42
86	BRALIO MEJIA G.	CUAUTEPEC	PROGRESO 20
87	CONCEPCION FRANCO HERNANDEZ	COL. JUAREZ	FCO.SARABIA 11
88	SALOMON RODRIGUEZ HDEZ.	CUAUTEPEC	PROGRESO # 28
89	BEATRIZ SANTOS ISLAS VDA.DE O.	CUAUTEPEC	PROGRESO 22
90	VICTOR MANUEL RAMIREZ SOTO	CUAUTEPEC	PROGRESO 21
91	FELIPE JAVIER GARCIA ORTEGA	CUAUTEPEC	PROGRESO 60
92	LORENA LEON VARGAS	CUAUTEPEC	PROGRESO 106
93	A. LUZ PERALTA ISLAS	CUAUTEPEC	
94	OLGA CHAVEZ CAZARES	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 10
95	IGNACIO ROBERTO MANILLA HDEZ	CUAUTEPEC	PROGRESO 40
96	ENGRACIA LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 316
97	SANDRA LUZ PEREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 118- 30
98	ANGELA MORALES MACIAS	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO #48
99	ANDRES ORDOÑEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO

100	RUBEN LOZANO GUEVARA	CUAUTEPEC	PROGRESO 31
101	RODOLFO GARCIA LOPEZ	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 41
102	ROSA MARIA CRUZ RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 39
103	MA. DE LOS ANGELES AGUILAR OLVERA	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA NO 13
104	ROSA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 28
105	ROSALIA ALVAREZ GONZALEZ	LA ESPERANZA	EMILIANO ZAPATA 222
106	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 28
107	JOSE ALEJANDRO AUSTREBERTO LOPEZ LIRA	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 210.
108	MARIA TERESA HERNANDEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	JUAREZ 13
109	JESUS RUEDA AVILA	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA 14
110	ALICIA GARCIA DURAN	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA NO. 5
111	MA. DE LOURDES GUERRA PERALTA.	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 86
112	MARIA MERCEDES GARCIA FRANCO	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA NO. 16
113	ESTEBAN LOPEZ ROSALES	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.
114	JOSE LUIS CARBAJAL DOMINGUEZ	LA ESPERANZA	CERRADA BENITO JUAREZ S/N
115	JORGE ALFREDO URIBE D.	CUAUTEPEC	JUAREZ 133
116	BERTHA CRUZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C. JUAREZ PONIENTE N. 119
117	J. DOLORES GARCIA M.	COL. JUAREZ	PROGRESO 62
118	J. GUADALUPE DEL RAZO	COL. JUAREZ	PROGRESO 58
119	MA. LEONOR JARDINEZ MORALES	CUAUTEPEC	
120	ESTHER HERNANDEZ VDA. DE R.	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA S/N.
121	ENRIQUE PEREZ CHAVEZ	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA NUM 75.
122	RICARDA MORALES CHAVEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 319
123	MIGUEL OLIVARES ORTEGA	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 54
124	MA. CARMEN GPE. ORTIZ	COL. JUAREZ	18 DE MARZO NO.1
125	MA. TRINIDAD CARMONA VDA DE C.	COL. JUAREZ	INDEPENDENCIA 45
126	BERNARDA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 26
127	EDMUNDO MORALES S.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 27
128	MARIA ALEJANDRA LOPEZ MENESES	COATZETZONGO	DOM. CONOCIDO S/N
129	JUAN MANUEL CHAVEZ ISLAS	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA 29
130	MARGARITA MORALES RAMIREZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO NO. 302 SUR
131	MANUEL SANCHEZ ISLAS	COL. JUAREZ	PROGRESO 14
132	MARGARITA SERRANO ESPINOSA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 51
133	DANIEL ACOSTA ROSALES	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO N.3
134	RICARDO PEREZ HERNADNEZ	COL. JUAREZ	PROGRESO 20
135	PEDRO ALFONSO DIAZ MARQUEZ	PUERTA DEL YOLO	DOM. CONOCIDO
136	TRINIDAD FLORES MEJIA	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 15
137	MARIA ROSA LOPEZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 28
138	EMMA BERENICE CAZARES ACOSTA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA ESQ. MTZ. DOBLE
139	TOMAS ROBERTO PEREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 218
140	J. MERCED ORTEGA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON S/N.
141	ERASMO TAPIA CHAVEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 17
142	ESQUIVEL ISLAS GUSTAVO	CUAUTEPEC	LA RAYUELA SN
143	ANASTACIO TENORIO V.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 16
144	EDGAR ESPINOZA ORTIZ	CUAUTEPEC	MERCADO MUNICIPAL POLLERIA ESMERALDA
145	JUAN LOPEZ RIOS	EL CAPULIN	CONOCIDO EL CAPULIN
146	MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR MEJIA	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA 9
147	ANGELA BARRIOS VDA. DE C.	COL. JUAREZ	PROGRESO 29
148	ROSA MARIA MACIAS SANCHEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 41
149	EMMA CENOBIO DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 73
150	FORTINO RODRIGUEZ L.	COL. JUAREZ	CDA. PROGRESO NO 4

151	BLANCA LIRA OMAÑA	CUAUTEPEC	C. VENUSTIANO CARRANZA NUM 5.
152	JOSE ENRIQUE GARNICA GONZALEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 35
153	RIGOBERTO OBREGON BARRANCO	CUAUTEPEC	J. FELIPE ANGELES
154	MA. INES BECERRA DE DGUEZ	CUAUTEPEC	FCO I MADERO 110
155	CARMINA FLORES RESENDIZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 3
156	FERNANDO PERALTA MALDONADO	CUAUTEPEC	PROGRESO 117
157	VICTOR HERNANDEZ NOLASCO	COATZETZONGO	CONOCIDO
158	CLEDILDE RIVEROS GARCIA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 28
159	ANA MA. HERNANDEZ RODRIGUEZ	COL. JUAREZ	PROGRESO
161	MARIA JUANA HERNANDEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 22.
162	LUIS URIBE SANCHEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON
163	SANDRA LUZ RODRIGUEZ MENDIETA	CUAUTEPEC	CDA. DE ZARAGOZA NO. 15
164	MANUEL ROMERO MACIAS	CUAUTEPEC	EL ROSAL
165	JOSE SOTO ROSALES	CUAUTEPEC	PROL V. CARRANZA # 2
166	TEOFILA LOPEZ DE ORTIZ	CUAUTEPEC	FELIPE ANGELES 3
167	MARIA PETRA ESPINOSA GARCIA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N.
168	MARGARITA RIOS LOPEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 131
169	HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 228
170	MA. LUISA LOPEZ JUAREZ	CUAUTEPEC	MORELOS #41
171	ROMELIA OLIVARE VDA DE MORENO	PUENTE DE LA PAZ	JUAREZ # 346
172	RAMIRO HERNANDEZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	C. FCO I MADERO NUM 100
173	CARLOS AMADOR AMADOR	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 52
174	ISIDRA REMEDIOS MARTINEZ MACIAS	CUAUTEPEC	H. DE NACCOZARI # 22
175	ROSA MARIA MALDONADO OLMEDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 39
176	ADALBERTO CASTRO SALAIS	EL CAPULIN	POR LA CANCHA 02
177	JOSE VICTOR MORENO OLIVARES	CUAUTEPEC	HEROES DE NACCOZARI 50
178	BERNARDITA MALDONADO AGUIRRE	CUAUTEPEC	V. CARRANZA NO. 12
179	NORBERTA BERTHA DURAN CRUZ	COL. JUAREZ	PROGRESO 54
180	J. CONCEPCION DURAN FRANCO	COL. JUAREZ	PROGRESO 53
181	VIRGINIA PERARLTA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.
182	MARIA ANA BELLA MACIAS TAPIA	CUAUTEPEC	MORELOS NO. 44
183	MA. LAURA GONZALEZ CRUZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NUM. 37
184	MARIA EDUWIGES RODRIGUEZ FRANCO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 40
185	ROMANA BENITEZ BATALLA	TEPANTITLA	21 DE MARZO S/N
186	PUBLIO PERALTA ARELLANO	CUAUTEPEC	AV. JUAREZ 95 COL. CENTRO
187	CESAREO EDMUNDO LOPEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N
188	ROBERTO ORTIZ LOPEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 49
189	DORA LUZ BALDERAS GERMAN	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 80
190	VICENTE DEL MAZO CORONA	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 44
191	GUADALUPE GUTIERREZ VENEGAS	CUAUTEPEC	C. MARTINE DOBLE NUM 11
192	RODOLFO HERNANDEZ G.	PUENTE DE LA PAZ	JUAREZ # 78
193	MARINA DE LOS ANGELES ARRIGA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. INDEPENDENCIA
194	VICTORIO LORANDI A.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA, RANCHO SAN AGUSTIN
195	FRANCISCO ORTIZ ISLAS	CUAUTEPEC	JUAREZ # 142
196	SIMON CORDERO M.	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA NUM. 15 NORTE
197	ONECIMO ISLAS LAZCANO	CUAUTEPEC	HIDALGO 314 PONIENTE
198	ANA MARIA GAYOSSO N.	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 32
199	RAMON GONZALEZ P.	COL. JUAREZ	JUAN DE LA BARRERA S/N.
200	ERASMO SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 138.
201	MARIA GARCIA GALARZA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 5
202	MARIA GUISELA VAZQUEZ PERALTA	CUAUTEPEC	HIDALGO # 19

203	MAYRA LOPEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA No. 37
204	MAGDALENA ANAHI ESPINOZA BARRANCO	SANTA MARIA NATIVITAS	CALLEION GUERRERO S/N.
205	FLORA FERNANDEZ BOBADILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO No. 207
206	MARIA LUISA ADAUTO CASTELAN	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N.
207	RAFAELA CRUZ GONZALEZ	PUENTE DE LA PAZ	C. BENITO JUAREZ S/N
208	INES HERNANDEZ CARMONA	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N.
209	GUILLERMO OMAÑA M.	CUAUTEPEC	V. CARRANZA 34
210	ELIZABETH PEREZ CENOBIO	CUAUTEPEC	5 DE MAYO NO. 108
211	ESTEBAN SANTILLAN HDEZ.	CUAUTEPEC	V. CARRANZA 125-A
212	GERONIMA AGUIRRE	CUAUTEPEC	HIDALGO 63
213	MA.DEL CARMEN MALDONADO P.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 15
214	GEORGINA HERNANDEZ MACIAS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 102
215	MARIA DEL ROSARIO CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	A.OBREGON ESQ.V.CARRANZA N 20
216	PEDRO MARTINEZ PEREZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 115 PTE.
217	SALONCAMPESTRELA CONDESAS.CDER.LDEC.V	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA
218	MIGUEL GARCIA RIVEROS	CUAUTEPEC	BENITO JUAREZ NO. 117
219	GUILLERMINA PEREZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	AV. JUAREZ NO. 143 "A"
220	MA. LUISA DURAN ORTIZ	CUAUTEPEC	C. HIDALGO OTE. # 201
221	LEONARDO HERNANDEZ ELIZALDE	CUAUTEPEC	FRNCISCO SARABIA 20
222	JOVITA OLVERA FUENTES	COL. JUAREZ	PRIV PROGRESO 4
223	BACILIO ESPINOZA C.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 24
224	EDGAR FELIPE RIVERA ESTRADA	TEPANTITLA	NINO ARTILLERO S/N CASTESQ NIDOS HEROES.
225	MACARIO ROMERO C.	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 35
226	ESTELA MALDONADO CARMONA	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 44
227	JOEL DURAN CANALES	CUAUTEPEC	MORELOS NUM 7.
228	HIPOLITO CARRANZA ROSALES	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 214
229	MA. EUGENIA PEREZ VDA. DE M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 26
230	J. GUADALUPE PERALTA MARTINEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 25
231	RAFAELA SILVIA VILLAR LUQUEÑO	CUAUTEPEC	C. PORFIRIO DIAZ ESQ. FCO. I MADERO NO. 7
232	MA. CONCEPCION TREJO CHAVERO	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA NUM 13.
233	MIGUEL GARCIA RIVEROS	COL. JUAREZ	C. PROGRESO NUM 46.
234	EDGAR CHAVEZ VARGAS	EL PEDREGAL	AGUILAS LTE. 14 MANZANA 8
235	JOSE LUIS LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	C. PROGRESO NUM 96
236	LAURENCIA M. CHAVEZ CAZARES	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 14
237	GENOVEVA CARRASCO GERMAN	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 200
238	PATRICIA ELSA MUÑOZ RIVERA	CUAUTEPEC	CION. PORFIRIO DIAZ # 1
239	ALVINA ISLAS LOPEZ	CUAUTEPEC	H. DE NACOSARI # 34
240	SERGIO DIAZ BATALLA	CUAUTEPEC	CONOCIDO
241	JOVITA CARRASCO GERMAN	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 48
242	LUIS MACARIO ISLAS LOPEZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOSARI NUM. 8
243	EMIGDIO SANDOVAL GARRIDO.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NUM.33
244	CONRADO AVILES LÁZCANO	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO NUM. 92
245	FRANCISCO ATANACIO RIVERA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 29
246	ANA MARIA ORTIZ TELLEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 1
247	BALDOMERO TREJO RIVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NTE # 120
248	MIGUEL CHAVEZ ARTEAGA	CUAUTEPEC	JUAREZ PTE # 107
249	ANGEL CARRASCO GERMAN	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NUM.71
250	MIGUEL ANGEL LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 62
251	TOMAS MALDONADO RIOS	PUENTE DE LA PAZ	JUAREZ 36
252	EUSEBIO ROMERO GARCIA	VENTORRILLO	LOC. EL VENTORRILLO
253	MARIA DE JESUS MORALES ESQUIVE	CUAUTEPEC	H. DE NACOSARI # 38

REPORTE DE INGRESOS DEL 2025-04-01 AL 2025-06-30					CALA: CORTE GENERAL		FECHA DE EMISIÓN: 12-SEP -2025	
FACTURA	RECIBO	CUENTA	NOMBRE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	STATUS	VIRTUAL
55320	55320	4414	GRACIELA HERNANDEZ MUÑOZ	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55321	55321	8093	ARMANDO CHAVARRIA HERNANDEZ	\$1,194.42	\$0.00	\$1,194.42	A	\$0.00
55322	55322	14416	ERIKA LUNA JARDINEZ	\$514.96	\$0.00	\$514.96	A	\$0.00
55323	55323	15720	ABEL FLORES MUÑOZ	\$515.15	\$0.00	\$515.15	A	\$0.00
55324	55324	11137	GERMAN CARDENAS GARCIA	\$712.15	\$18.99	\$731.14	A	\$593.46
55325	55325	4694	JOSE LUIS VARGAS RUIZ	\$165.81	\$26.53	\$192.34	A	\$0.00
55326	55326	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55327	55327	10992	ESTHELIA AGUILAR PEREZ	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55328	55328	10992	ESTHELIA AGUILAR PEREZ	\$165.81	\$26.53	\$192.34	A	\$0.00
55329	55329	17786	JESUS JACINTO LOPEZ TELLEZ	\$1,278.39	\$21.93	\$1,300.32	A	\$0.00
55330	55330	17117	MARTIN LOPEZ TELLEZ	\$700.47	\$0.00	\$700.47	A	\$0.00
55331	55331	15434	VALERIA BRIONES RUBIO	\$599.96	\$0.00	\$599.96	A	\$0.00
55332	55332	7334	MIGUEL ANGEL SANCHEZ OJUMAO	\$714.74	\$19.40	\$734.14	A	\$593.46
55333	55333	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55334	55334	2738	NICANDRO LOPEZ HERNANDEZ.	\$494.55	\$0.00	\$494.55	A	\$494.55
55335	55335	7442	JUAN HERNANDEZ ESQUIVEL	\$150.44	\$0.00	\$150.44	A	\$0.00
55336	55336	15027	MATEO HERNANDEZ MALDONADO	\$1,194.42	\$0.00	\$1,194.42	A	\$0.00
55337	55337	10011	ANA LAURA DIAZ PEZA	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55338	55338	931	CRESCENCIO MORALES RIOS	\$488.45	\$78.16	\$566.61	A	\$0.00
55339	55339	7207	CRESCENCIO MORALES RIOS	\$301.10	\$48.18	\$349.28	A	\$0.00
55340	55340	9638	ADAN MARTINEZ GARCIA	\$1,429.80	\$0.00	\$1,429.80	A	\$0.00
55341	55341	16552	MARQUEZ REYES ALBERTO	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
55342	55342	5932	EMILIO OLIVERA VAZQUEZ	\$1,737.99	\$0.00	\$1,737.99	A	\$0.00
55343	55343	17787	ANICETO ISLAS DOMINGUEZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55344	55344	2396	CONSUELO GOMEZ FLORES DGUEZ.	\$275.98	\$44.16	\$320.14	A	\$0.00
55345	55345	15331	MARCELA HERNANDEZ CASTELAN	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55346	55346	7706	JESUS FIDEL MALDONADO OLMEDO	\$715.10	\$19.47	\$734.57	A	\$0.00
55347	55347	6291	GUADALUPE LECHUGA MUNOZ	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55348	55348	6295	ALBERTO LECHUGA OLIVER	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55349	55349	16125	URRUTIA FLORES RAMIRO	\$98.91	\$0.00	\$98.91	A	\$0.00
55350	55350	14175	SERGIO MUÑOZ HERNANDEZ	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55351	55351	17669	VERONICA ORTEGA TRINIDAD	\$1,515.39	\$6.90	\$1,522.29	A	\$0.00
55352	55352	6648	MA ANDREA SANCHEZ CASTELAN	\$716.60	\$19.70	\$736.30	A	\$593.46
55353	55353	9660	ELIA DOMINGUEZ SANCHEZ	\$1,432.36	\$0.00	\$1,432.36	A	\$0.00
55354	55354	221	LEONARDO HERNANDEZ ELIZALDE	\$474.77	\$12.66	\$487.43	A	\$0.00
55355	55355	17788	NAYELI SALINAS ORDUÑA	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55356	55356	9872	LETICIA RUIZ MALDONADO	\$3,942.90	\$0.00	\$3,942.90	A	\$0.00
55357	55357	15777	JOSE HERNANDEZ ARISTA	\$3,363.07	\$0.00	\$3,363.07	A	\$0.00
55358	55358	7467	DELFINO MUÑOZ MUÑOZ	\$849.76	\$0.00	\$849.76	A	\$0.00
55359	55359	14073	LEOBARDO ISLAS MORGADO	\$1,549.06	\$0.00	\$1,549.06	A	\$0.00
55360	55360	16150	SHERLIN YULIANA HERNANDEZ CHAVEZ	\$835.86	\$63.44	\$899.30	A	\$0.00
55361	55361	4556	FRANCISCO SANCHEZ CARMONA	\$150.35	\$0.00	\$150.35	A	\$0.00
55362	55362	12698	LORENZO BAUTISTA VARGAS	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55363	55363	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55364	55364	9008	MARTIN OLMEDO ESCORCIA	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55365	55365	13330	FRANCO GOMEZ SANCHEZ	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55366	55366	14062	JOSE LUIS AMADOR GUERRERO	\$100.11	\$0.00	\$100.11	A	\$0.00

55367	55367	1880	ARISTEO CAZARES HERNANDEZ	\$,597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55368	55368	4656	VERONICA CAZARES CASTILLO	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55369	55369	17789	GABINO MUÑOZ VAZQUEZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55370	55370	11689	ISIDRA SANCHEZ GONZALEZ	\$300.33	\$0.00	\$300.33	A	\$0.00
55371	55371	14377	JOSE HERIBERTO MARROQUIN CASTILLO	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
55372	55372	14378	JOSE HERIBERTO MARROQUIN CASTILLO	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
55373	55373	3294	ANTONIO GUARNEROS CASTELAN	\$113.28	\$18.12	\$131.40	A	\$0.00
55374	55374	12690	BLANCA ROSA GARRIDO ORTIZ	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
55375	55375	12690	BLANCA ROSA GARRIDO ORTIZ	\$395.64	\$0.00	\$395.64	A	\$0.00
55376	55376	17790	JUAN HERNANDEZ JARDINEZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55377	55377	14198	JAIME CASTELAN VAZQUEZ	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55378	55378	16806	GRANILLO ARAOS VENACIO	\$718.80	\$19.70	\$738.30	A	\$593.46
55379	55379	8353	BUENAVENTURA TREJO CASTRO	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55380	55380	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55381	55381	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55382	55382	14266	ZORAYDA VIRGINIA LEON MUÑOZ	\$1,599.72	\$0.00	\$1,599.72	A	\$0.00
55383	55383	4602	INES ESQUIVEL AGUILAR	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
55384	55384	9538	MARIA LUISA DIAZ DIAZ	\$1,090.08	\$0.00	\$1,090.08	A	\$0.00
55385	55385	8779	GUADALUPE SALAIS DOMINGUEZ	\$950.19	\$0.00	\$950.19	A	\$0.00
55386	55386	815	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ	\$716.60	\$19.70	\$736.30	A	\$593.46
55387	55387	13501	RUFINA SOSA VARGAS	\$234.98	\$37.59	\$272.55	A	\$0.00
55388	55388	6331	ALBERTO ORDOÑEZ HERNANDEZ	\$98.91	\$0.00	\$98.91	A	\$0.00
55389	55389	12203	SANDRA LETICIA LIRA CASTELAN	\$941.44	\$58.69	\$1,000.13	A	\$0.00
55390	55390	1330	YISELA PEREZ MENDOZA	\$252.46	\$40.39	\$292.85	A	\$0.00
55391	55391	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$80.82	\$12.93	\$93.75	A	\$0.00
55392	55392	17188	HECTOR SANCHEZ CRUZ	\$949.54	\$25.32	\$974.86	A	\$0.00
55393	55393	2614	MARIA RUZ UBIEITA	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55394	55394	16047	GRANILLO LOPEZ DANIEL	\$1,433.20	\$39.40	\$1,472.60	A	\$0.00
55395	55395	14219	PABLO SANTIAGO RIOS FUENTES	\$145.44	\$0.00	\$145.44	A	\$0.00
55396	55396	8021	PIEDAD CRUZ DIAZ	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
55397	55397	8163	JULIA DIAZ GARCIA	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
55398	55398	16303	GALLEGOS LIRA FIDEL	\$534.01	\$14.24	\$548.25	A	\$0.00
55399	55399	16287	GRANILLO ORTIZ ZENADA	\$714.74	\$19.40	\$734.14	A	\$593.46
55400	55400	10450	ANGEL MO ORTIZ RAMIREZ	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55401	55401	13474	GENARO ESPINOSA OLMEDO	\$300.28	\$0.00	\$300.28	A	\$0.00
55402	55402	14420	ANA PERLA TREJO REYES	\$1,928.00	\$0.00	\$1,928.00	A	\$0.00
55403	55403	10205	LORENZO HERNANDEZ VERA	\$130.11	\$0.00	\$130.11	A	\$0.00
55404	55404	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55405	55405	13085	JOSE HERNAN ORTEGA CANALES	\$359.05	\$9.98	\$369.03	A	\$0.00
55406	55406	4553	MELTON DOMINGUEZ GARCIA	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55407	55407	18245	LOPEZ ESQUIVEL FELICIANO	\$178.03	\$4.75	\$182.78	A	\$148.37
55408	55408	7485	MARTIN MARTINEZ DOMINGUEZ	\$1,432.36	\$0.00	\$1,432.36	A	\$0.00
55409	55409	7397	ROMAN HERNANDEZ BALDERAS	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55410	55410	13443	MARIA EDITH LUCUENO RODRIGUEZ	\$74.90	\$0.00	\$74.90	A	\$0.00
55411	55411	11001	OSCAR FRANCO SANTOS	\$1,433.20	\$39.40	\$1,472.60	A	\$0.00
55412	55412	11829	SOSTENES ARTURO CORREA HERNANDEZ	\$1,763.77	\$0.00	\$1,763.77	A	\$0.00
55413	55413	4896	HECTOR CENOBIO SANCHEZ	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55414	55414	9868	GRISelda HERNANDEZ HUASO	\$364.98	\$0.00	\$364.98	A	\$0.00
55415	55415	8416	MA MARGARITA GONZALEZ RAMIREZ	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55416	55416	14193	ELIZABETH RODRIGUEZ ARISTA	\$151.98	\$0.00	\$151.98	A	\$0.00
55417	55417	16286	CONCEPCION VEGA LOPEZ	\$118.63	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
55418	55418	15312	OLGA MARTINEZ GONZALEZ	\$715.08	\$0.00	\$715.08	A	\$0.00

55419	55419	13802	CRISTINO VAZQUEZ BELLO	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55420	55420	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55421	55421	11809	ANTONIO LICEA MAGDALENO	\$350.35	\$0.00	\$350.35	A	\$0.00
55422	55422	13498	GUADALUPE HERNANDEZ ARANDA	\$72.12	\$11.54	\$83.66	A	\$0.00
55423	55423	13744	FABIOIA ISLAS LOPEZ	\$884.47	\$0.00	\$884.47	A	\$0.00
55424	55424	8559	OSCAR DOMINGUEZ GUERRERO	\$1,171.80	\$187.49	\$1,359.29	A	\$0.00
55425	55425	158	FERNANDO PERALTA MALDONADO	\$718.53	\$19.70	\$738.23	A	\$0.00
55426	55426	11626	INES TRINIDAD OLMEDO	\$120.01	\$0.00	\$120.01	A	\$0.00
55427	55427	8682	RAFAEL AGUILAR HERNANDEZ	\$128.76	\$0.00	\$128.76	A	\$0.00
55428	55428	1297	CARLOS OLVERA FUENTES	\$87.26	\$2.33	\$89.59	A	\$0.00
55429	55429	13669	JOEL VERA GARCIA	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
55430	55430	14484	SANDRA CRUZ AGUILAR	\$150.01	\$0.00	\$150.01	A	\$0.00
55431	55431	13468	MARCO ANTONIO MORALES LOPEZ	\$87.26	\$2.33	\$89.59	A	\$0.00
55432	55432	17791	VIDAL LECHUGA VERA	\$593.46	\$0.00	\$593.46	A	\$0.00
55433	55433	12741	ARACELI CASTELAN DIAZ	\$89.44	\$2.33	\$91.77	A	\$0.00
55434	55434	2195	GUSTAVO CORDERO DE LA TORRE	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55435	55435	33	OTON CONTRERAS CASTRO	\$918.76	\$0.00	\$918.76	A	\$0.00
55436	55436	10408	EFREN PERALTA ALVAREZ	\$59.36	\$1.59	\$60.93	A	\$49.45
55437	55437	1001	EFREN PERALTA ALVAREZ	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
55438	55438	13585	IRMA RAMON BELLI	\$400.60	\$0.00	\$400.60	A	\$0.00
55439	55439	12345	RAFAEL CRUZ ISLAS	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55440	55440	17792	CARMEN CRUZ DIAZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55441	55441	2537	MA LOURDES A. ATAMACIO RUIZ	\$200.20	\$0.00	\$200.20	A	\$0.00
55442	55442	17793	GENOVEVA CRUZ DIAZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55443	55443	10760	ORLANDO CENOIO CORTES	\$2,500.22	\$0.00	\$2,500.22	A	\$0.00
55444	55444	4601	VIRGINIA ROMERO CAMPOS	\$299.73	\$0.00	\$299.73	A	\$0.00
55445	55445	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55446	55446	6110	EVARISTO HERNANDEZ GRANILLO	\$1,982.19	\$142.41	\$2,124.60	A	\$0.00
55447	55447	9399	MARIA TERESA BARRANCO ESTRADA	\$54.09	\$8.65	\$62.74	A	\$0.00
55448	55448	15946	JOSE MANUEL CAZARES PADILLA	\$98.91	\$0.00	\$98.91	A	\$0.00
55449	55449	9794	MIGUEL HERNANDEZ RIOS	\$836.34	\$0.00	\$836.34	A	\$0.00
55450	55450	11946	OTOON MUÑOZ CASTRO	\$494.55	\$0.00	\$494.55	A	\$0.00
55451	55451	15462	MARIA LUISA MARTINEZ HERNANDEZ	\$951.42	\$0.00	\$951.42	A	\$0.00
55452	55452	15470	ABEL RAMIREZ PONCE	\$593.61	\$0.00	\$593.61	A	\$0.00
55453	55453	6697	ESTELA BARRANCO TREJO	\$99.91	\$0.00	\$99.91	A	\$0.00
55454	55454	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55455	55455	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55456	55456	8715	MARIA ISABEL TELLEZ OLMEDO	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55457	55457	943	GREGORIO TERRAZAS GONZALEZ	\$180.20	\$14.27	\$194.47	A	\$0.00
55458	55458	4852	JOSE CALIXTO AGUIRRE LUQUENO	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55459	55459	16158	GARCIA GARCIA VIRGILIO ANGEL	\$118.68	\$3.16	\$121.84	A	\$0.00
55460	55460	16157	GARCIA GARCIA VIRGILIO ANGEL	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
55461	55461	2890	MARIA ANGELICA GARCIA CHAVEZ	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
55462	55462	13636	LETICIA VARGAS HERNANDEZ	\$104.18	\$2.78	\$106.98	A	\$0.00
55463	55463	16462	HERNANDEZ BARRANCO ONESIMO	\$958.44	\$26.74	\$985.18	A	\$0.00
55464	55464	13614	ALONSO ROSAS MARTINEZ	\$1,309.10	\$78.12	\$1,387.22	A	\$0.00
55465	55465	12971	GABRIEL HERNANDEZ ISLAS	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55466	55466	7897	PABLO REYES TREJO	\$2,000.10	\$0.00	\$2,000.10	A	\$0.00
55467	55467	14228	NICOLAS OLMEDO OLMEDO	\$209.76	\$0.00	\$209.76	A	\$0.00
55468	55468	17794	LUCILA ISLAS ISLAS	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55469	55469	13435	GERARDO CARMONA DOMINGUEZ	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
55470	55470	13567	DAVID GETSEMANI DOMINGUEZ VAZQUEZ	\$87.26	\$2.33	\$89.59	A	\$0.00
55471	55471	3308	SECUNDINO EMILIANO HERNANDEZ LOPEZ	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55472	55472	991	ESTHER PEREZ RUIZ	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00

55473	55473	1599	FRANCISCO CAZARES MACIAS	\$1,538.44	\$41.03	\$1,579.47	A	\$0.00
55474	55474	10446	CANDELARIA RAMIREZ PALACIOS	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55475	55475	13568	JOSE PRIMO BALDERAS LIRA	\$36.36	\$0.00	\$36.36	A	\$0.00
55476	55476	17795	EVELIN VARGAS CENOBIO	\$1,851.58	\$286.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55477	55477	9374	EFREN PERALTA ALVAREZ	\$358.08	\$9.50	\$365.58	A	\$0.00
55478	55478	15814	ALEJANDRO GARCIA DURAN	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55479	55479	16154	GARCIA HERNANDEZ EDGAR	\$768.07	\$31.58	\$799.65	A	\$0.00
55480	55480	2467	ANTONIO GARCIA CORONA	\$500.04	\$0.00	\$500.04	A	\$0.00
55481	55481	5474	GUMECINDO DANIEL GUERRERO MARTINEZ	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55482	55482	17796	GABRIELA HUITRON ESPINOSA	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55483	55483	17797	GABRIELA HUITRON ESPINOSA	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55484	55484	17798	GABRIELA HUITRON ESPINOSA	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55485	55485	17798	GABRIELA HUITRON ESPINOSA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55486	55486	17799	IRMA MARTINEZ CERRANO	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55487	55487	15947	LAURA ISLAS LOPEZ	\$1,836.90	\$47.99	\$1,884.89	A	\$0.00
55488	55488	13887	FABIOLA LIRA MALDONADO	\$87.28	\$2.33	\$89.59	A	\$0.00
55489	55489	13842	MARIA VICTORIA GUTIERREZ MUÑOZ	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
55490	55490	7689	EULALIO GUTIERREZ ISLAS	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
55491	55491	15408	LAURENCIO LEON ORTIZ	\$141.97	\$8.15	\$150.12	A	\$0.00
55492	55492	15432	CARLOS SOTO PERALTA	\$791.28	\$0.00	\$791.28	A	\$0.00
55493	55493	13011	FLORINA ISLAS LOPEZ	\$98.91	\$0.00	\$98.91	A	\$0.00
55494	55494	510	GUILLERMINA GARCIA C.	\$718.53	\$0.00	\$718.53	A	\$0.00
55495	55495	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$425.00	\$0.00	\$425.00	A	\$0.00
55496	55496	8397	CRISTIAN DANIEL HERNANDEZ GONZALEZ	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
55497	55497	17366	CESAR RAMIREZ MARTINEZ	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
55498	55498	7857	ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO	\$99.91	\$0.00	\$99.91	A	\$0.00
55499	55499	16987	TRANSCAMELLO, S.A. DE C.V.	\$289.70	\$0.48	\$390.18	A	\$0.00
55500	55500	18288	GRANILLO ORTIZ ETELBINA	\$599.46	\$0.00	\$599.46	A	\$0.00
55501	55501	3031	IGNACIA BEATRIZ ARRIAGA ARTEAGA	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55502	55502	7005	JOEL GOMEZ ARRIAGA	\$711.13	\$18.12	\$729.25	A	\$0.00
55503	55503	6993	LORENZO ORTEGA MALDONADO	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
55504	55504	13702	ONAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	\$167.47	\$4.47	\$171.94	A	\$0.00
55505	55505	3087	ABUNDIO RAMIREZ VALENCIA	\$68.53	\$10.64	\$77.17	A	\$0.00
55506	55506	11232	MARIA MAGDALENA PEREZ VELA	\$228.20	\$0.00	\$228.20	A	\$0.00
55507	55507	13831	MARINA DIAZ ESTRADA	\$2,381.68	\$103.50	\$2,485.18	A	\$0.00
55508	55508	4149	JOSE CARMEN MARTINEZ MEJIA	\$1,191.92	\$0.00	\$1,191.92	A	\$0.00
55509	55509	11851	SENEN GONZALEZ VILLAR	\$256.32	\$41.02	\$297.34	A	\$0.00
55510	55510	11235	MA. CONCEPCION PEREZ VELA	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
55511	55511	12571	MARGARITA ORTEGA PAREDES	\$199.82	\$0.00	\$199.82	A	\$0.00
55512	55512	10822	AMADO TOLENTINO HERNANDEZ	\$1,000.49	\$0.00	\$1,000.49	A	\$0.00
55513	55513	11695	NANCY ESPINOSA CASTELAN	\$640.73	\$0.00	\$640.73	A	\$0.00
55514	55514	9553	ANABEL MEJIA RIOS	\$37.45	\$0.00	\$37.45	A	\$0.00
55515	55515	6118	INMOTEX	\$842.11	\$134.74	\$976.85	A	\$0.00
55516	55516	6832	VICTOR JUSTO PEREZ TEMPOS	\$599.46	\$0.00	\$599.46	A	\$0.00
55517	55517	5834	MARIA ANTONIETA AVILEZ VARGAS	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
55518	55518	5834	MARIA ANTONIETA AVILEZ VARGAS	\$791.28	\$0.00	\$791.28	A	\$0.00
55519	55519	16900	VILLAR MUÑOZ FRANCISCO	\$1,433.20	\$39.40	\$1,472.60	A	\$0.00
55520	55520	17241	YOLANDA LOPEZ MENESES	\$197.82	\$0.00	\$197.82	A	\$0.00
55521	55521	13512	RICARDO GARCIA SANCHEZ	\$145.44	\$0.00	\$145.44	A	\$0.00
55522	55522	6714	MARGARITO HERNANDEZ SANCHEZ	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55523	55523	11932	JOSE HERIBERTO MARROQUIN CASTILLO	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
55524	55524	14376	JOSE HERIBERTO MARROQUIN CASTILLO	\$140.90	\$22.55	\$163.45	A	\$0.00

55525	55525	2351	ARMANDO HERRERA MORALES	\$724.11	\$0.00	\$724.11	A*	\$0.00
55526	55526	17386	ANA LAURA MEDRANO DURAN	\$1,440.29	\$0.00	\$1,440.29	A	\$0.00
55527	55527	15863	JOSE JAVIER MEDRANO DURAN	\$497.52	\$0.48	\$498.00	A	\$0.00
55528	55528	16276	ALONSO HERNANDEZ BARRANCO	\$237.38	\$0.00	\$237.38	A	\$0.00
55529	55529	3070	CONSUELO REYES MORENO	\$197.82	\$0.00	\$197.82	A	\$0.00
55530	55530	9246	VICENTE CRUZ TERRAZAS	\$3,600.67	\$0.00	\$3,600.67	A	\$0.00
55531	55531	10563	ABRAHAM BUSTAMANTE MALDONADO	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
55532	55532	825	LETICIA ESQUIVEL BRAVO	\$2,200.43	\$74.50	\$2,274.93	A	\$593.46
55533	55533	13955	REYES GRANILLO ESQUIVEL	\$87.26	\$2.33	\$89.59	A	\$0.00
55534	55534	15997	DIAZ VILLAR ALFREDO	\$1,990.21	\$87.74	\$2,077.95	A	\$0.00
55535	55535	11824	MOTEL RUBI	\$526.68	\$94.26	\$610.94	A	\$0.00
55536	55536	17080	RAYMUNDO CASTELAN ORTEGA	\$100.11	\$0.00	\$100.11	A	\$0.00
55537	55537	1762	MANUEL OLMEDO CASTELAN	\$305.63	\$0.00	\$305.63	A	\$0.00
55538	55538	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55539	55539	1989	TRINIDAD VAZQUEZ GONZALEZ	\$1,433.20	\$39.40	\$1,472.60	A	\$0.00
55540	55540	11618	FRANCISCA CAZARES ESCAMILLA	\$100.11	\$0.00	\$100.11	A	\$0.00
55541	55541	14710	LUIS REY PALACIOS HERNANDEZ	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55542	55542	11425	JACINTO MARTINEZ LOPEZ	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55543	55543	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$244.00	\$0.00	\$244.00	A	\$0.00
55544	55544	17800	CARLOS HORACIO TORREJON GARCIA	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55545	55545	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55546	55546	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55547	55547	15003	JAVIER LOPEZ MORALES	\$98.77	\$1.24	\$100.01	A	\$0.00
55548	55548	12499	MAURO TRINIDAD MALDONADO	\$1,199.85	\$0.00	\$1,199.85	A	\$0.00
55549	55549	7735	AQUILINO SALVADOR MUÑOZ MARTINEZ	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55550	55550	17683	MARIA JUANA LOPEZ MARTINEZ	\$515.82	\$4.62	\$520.44	A	\$0.00
55551	55551	1756	HERIBERTO RIVEROS HERRERA	\$398.54	\$63.77	\$462.31	A	\$0.00
55552	55552	17423	CESAREO EDMUNDO LOPEZ ORTEGA	\$716.53	\$0.00	\$716.53	A	\$0.00
55553	55553	187	HILARIO EFRAIN LOPEZ ORTEGA	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
55554	55554	14008	GERMAN GUERRERO HERNANDEZ	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
55555	55555	13302	PEDRO GUZMAN APARICIO	\$716.60	\$19.70	\$736.30	A	\$593.46
55556	55556	4952	EDUARDO DELGADILLO OLIVARES	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55557	55557	13038	MARIA ISABEL JUAREZ MORGADO	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
55558	55558	1648	FELIX ESPINOZA ROBLES	\$734.96	\$0.00	\$734.96	A	\$0.00
55559	55559	8390	SOFIA MENEZ VARGAS	\$356.08	\$9.50	\$365.58	A	\$0.00
55560	55560	16038	ROSALDO ROBLES OLMEDO	\$2,104.27	\$95.82	\$2,200.09	A	\$0.00
55561	55561	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
55562	55562	759	MARICELA HERNANDEZ ISLAS	\$364.98	\$10.92	\$375.90	A	\$0.00
55563	55563	14787	GREGORIO JIMENEZ DURA	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55564	55564	16932	CATALINA GARCIA OLIVERA	\$299.70	\$0.00	\$299.70	A	\$0.00
55565	55565	13906	ROSAL VARGAS PEREZ	\$1,355.32	\$64.68	\$1,420.00	A	\$0.00
55566	55566	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
55567	55567	17801	ROCIO JAZMIN MALDONADO SANCHEZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55568	55568	46	MANUELA LEOVA DOMINGUEZ ISLAS	\$4,299.47	\$687.91	\$4,987.38	A	\$0.00
55569	55569	13524	AQUILINO OLMEDO MUÑOZ	\$751.62	\$0.00	\$751.62	A	\$0.00
55570	55570	17802	MARIA CRISTINA ORTEGA JUAREZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
55571	55571	512	BERNARDINO DURAN HDEZ	\$738.46	\$0.00	\$738.46	A	\$0.00
55572	55572	7824	SOCIMO HERNANDEZ CARHONA	\$2,030.27	\$0.00	\$2,030.27	A	\$593.46
55573	55573	15763	SONIA CRUZ RAMIREZ	\$1,213.16	\$0.00	\$1,213.16	A	\$0.00
55574	55574	10763	ELICODORO JARDINES SOSA	\$200.02	\$0.00	\$200.02	A	\$0.00
55575	55575	4004	JOSE LORENZO CASTELAN RODRIGUEZ	\$597.85	\$0.00	\$597.85	A	\$0.00
55576	55576	17803	MAURO NAVA ARRIAGA	\$791.28	\$0.00	\$791.28	A	\$0.00



CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACION 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA HIDALGO

REPORTE DE INGRESOS POR RECIBO

000162

REPORTE DE INGRESOS DEL 2025-04-24 AL 2025-04-24

CAJA: CORTE GENERAL

FECHA DE EMISION: 30-ABR.-2025

FACTURA	RECIBO	CUENTA	NOMBRE	SUB TOTAL	IVA	TOTAL	STATUS	VIRTUAL
B55689	155689	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B55690	155690	2772	FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
B55691	155691	8823	PATRICIO DOMINGUEZ GONZALEZ	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
B55692	155692	2402	DANIEL MALDONADO GONZALEZ	\$1,195.82	\$0.00	\$1,195.82	A	\$0.00
B55693	155693	10865	GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ	\$74.90	\$0.00	\$74.90	A	\$0.00
B55694	155694	116	BERTHA CRUZ HERNANDEZ	\$191.88	\$30.70	\$222.58	A	\$0.00
B55695	155695	7492	TERESITA AVILA HERNANDEZ	\$1,195.82	\$1.42	\$1,197.24	A	\$0.00
B55696	155696	558	RAYMUNDO CHAVEZ HERNANDEZ	\$721.05	\$20.41	\$741.46	A	\$0.00
B55697	155697	7329	MARTHA ROLDAN RAMOS	\$597.91	\$0.00	\$597.91	A	\$593.46
B55698	155698	42	FERNANDO PERALTA ARAMBURO	\$483.67	\$14.08	\$497.75	A	\$0.00
B55699	155699	42	FERNANDO PERALTA ARAMBURO	\$474.77	\$12.66	\$487.43	A	\$0.00
B55700	155700	1477	MA. DEL CARMEN RAMIREZ A.	\$108.80	\$17.09	\$123.89	A	\$0.00
B55701	155701	10885	MA. ANASTACIA JUAREZ GRANILLO	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
TOTAL GENERAL				\$6,451.67	\$114.65	\$6,566.32		\$1,780.38

Recibos Totales: 13

DAVID HERNANDEZ AMADOR

Recibos Cancelados: 0

JUAN LUIS ROBLEDO PEÑEZ

Descuentos del: 50%

Total : \$1,780.38


CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027


CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027


CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA HIDALGO

REPORTE DE INGRESOS POR RECIBO

000106



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPÉC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REPORTE DE INGRESOS DEL 2025-06-04 AL 2025-06-04

CAJA: CORTE GENERAL

FECHA DE EMISIÓN: 12-JUN.-2025

FACTURA	RECIBO	CUENTA	NOMBRE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	STATUS	VIRTUAL
B56335	156335	3277	FELIPE DE JESUS MALDONADO AGUIRRE	\$1,222.16	\$0.00	\$1,222.16	A	\$0.00
B56336	156336	2613	MARIA ELENA ISLAS DELGADILLO	\$98.91	\$0.00	\$98.91	A	\$98.91
B56337	156337	12557	SOCORRO RUIZ ESTRADA	\$4,730.98	\$0.00	\$4,730.98	A	\$593.46
B56338	156338	17823	SOCORRO RUIZ ESTRADA	\$1,851.58	\$296.26	\$2,147.83	A	\$0.00
B56339	156339	1330	YISELA PEREZ MENDOZA	\$252.46	\$40.39	\$292.85	A	\$0.00
B56340	156340	16381	ISLAS FRAGOSO RAYMUNDO	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B56341	156341	3600	IRINEO DOMINGUEZ CRUZ	\$3,770.97	\$0.00	\$3,770.97	A	\$593.46
B56342	156342	15844	ROSA MARIA DEL MAZO CORONA	\$296.73	\$0.00	\$296.73	A	\$0.00
B56343	156343	7687	MARTHA SANCHEZ GARCIA	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B56344	156344	17824	IRENEA CARBAJAL RUIZ	\$1,946.12	\$311.38	\$2,257.50	A	\$0.00
B56345	156345	11569	MANUELA ROJAS ORTEGA	\$638.89	\$43.98	\$682.87	A	\$0.00
B56346	156346	11569	MANUELA ROJAS ORTEGA	\$1,591.37	\$0.00	\$1,591.37	A	\$0.00
B56347	156347	12063	MARIA DE LA LUZ DOMINGUEZ DURAN	\$2,544.43	\$0.00	\$2,544.43	A	\$0.00
B56348	156348	7479	FRANCISCO HERNANDEZ BALDERAS	\$1,699.14	\$0.00	\$1,699.14	A	\$0.00
B56349	156349	12822	JAIME MALDONADO GARRIDO	\$485.11	\$14.31	\$499.42	A	\$0.00
B56350	156350	1405	EDGAR ANTONIO SOTO ACOSTA	\$358.06	\$56.97	\$415.03	A	\$0.00
B56351	156351	6933	MANUEL YAÑEZ RAMIREZ	\$963.60	\$66.84	\$1,030.44	A	\$0.00
B56352	156352	346	VICTOR GALVAN PEREZ	\$118.89	\$3.16	\$122.05	A	\$98.91
B56353	156353	4536	MA. GUILLERMINA HOR. ROSALES ORTEGA	\$600.40	\$0.00	\$600.40	A	\$0.00
B56354	156354	4602	INES ESQUIVEL AGUILAR	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
B56355	156355	15914	LETICIA VERA LOPEZ	\$969.23	\$30.91	\$1,000.14	A	\$0.00
B56356	156356	4264	MA. JULIA MARTINEZ ARISTA	\$400.33	\$0.00	\$400.33	A	\$0.00
B56357	156357	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$287.99	\$46.09	\$334.08	A	\$0.00
B56358	156358	15434	VALERIA BRIONES RUBIO	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B56359	156359	10001	MARIA LUCINA MARQUEZ DIAZ	\$900.00	\$0.00	\$900.00	A	\$0.00
TOTAL GENERAL				\$26,049.13	\$934.62	\$26,983.75		\$1,384.74

Recibos Totales: 25

Recibos Cancelados: 0

DAVID HERNANDEZ AMADOR

JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

Descuentos del 50%

Total: \$1,384.74

CAPASCHH

DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

COMISARIO

ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

DIRECCION GENERAL

ADMINISTRACION 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA HIDALGO

REPORTE DE INGRESOS POR RECIBO

000470



CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, GDL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REPORTE DE INGRESOS DEL 2025-05-21 AL 2025-05-21

CAJA: CORTE GENERAL

FECHA DE EMISIÓN: 02-JUN.-2025

FACTURA	RECIBO	CUENTA	NOMBRE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	STATUS	VIRTUAL
B56101	156101	15394	JOSEFINA MORALES LIRA	\$993.46	\$91.31	\$1,084.77	A	\$0.00
B56102	156102	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B56103	156103	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B56104	156104	10793	IRENE ZAYAGO CASTELAN	\$488.64	\$0.00	\$488.64	A	\$0.00
B56105	156105	17695	MARISOL HERNANDEZ LARA	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
B56106	156106	17541	DANIELA MORGADO HERNANDEZ	\$1,073.50	\$16.54	\$1,090.04	A	\$0.00
B56107	156107	17627	SARA DIAZ MORGADO	\$565.28	\$20.45	\$585.73	A	\$437.50
B56108	156108	3279	FACUNDO REYES C.	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B56109	156109	1279	ROSARIO ORTEGA GONZALEZ	\$804.07	\$128.65	\$932.72	A	\$0.00
B56110	156110	17814	ANGEL ARISTA RAMIREZ	\$1,851.58	\$266.25	\$2,117.83	A	\$0.00
B56111	156111	12923	ROCIO AGUILAR CRUZ	\$613.33	\$18.12	\$631.45	A	\$0.00
B56112	156112	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B56113	156113	17366	CESAR RAMIREZ MARTINEZ	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B56114	156114	11736	VIVIANA LOPEZ AMBROS	\$485.98	\$14.45	\$500.43	A	\$0.00
B56115	156115	15844	ROSA MARIA DEL MAZO CORONA	\$2,499.91	\$0.00	\$2,499.91	A	\$0.00
B56116	156116	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B56117	156117	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B56118	156118	10455	MARIA TERESA REYNOSO BUTRON	\$1,238.40	\$61.18	\$1,299.58	A	\$0.00
B56119	156119	11220	JULIO ORTIZ HERNANDEZ	\$87.26	\$2.33	\$89.59	A	\$0.00
B56120	156120	502	ANGEL JOSE TERRAZO CORTES	\$128.16	\$20.51	\$148.67	C	\$0.00
B56121	156121	15011	HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ	\$106.80	\$17.09	\$123.89	A	\$0.00
TOTAL GENERAL				\$11,687.92	\$759.66	\$12,447.58		\$437.50

Recibos Totales: 21

Recibos Cancelados: 1

DAVID HERNÁNDEZ AMADOR

JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

Descuentos del: 50%

Total : \$437.50

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUATEPEC DE HINOJOSA HIDALGO
CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUATEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO
CAP020708TX0

Factura

55626

Fecha de
comprobante 2025-04-21T12:37:17
UUID 3ef1cd67-e3a8-4bf2-a4cb-
df6a40ca3d49
Certificado
Emisor 00001000000510160361
Certificado Sat 00001000000509846663

REYNOSO BUTRON
RZO N.18
E HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 10455
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin
obligaciones fiscales

USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
S01	01 EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
O DE AGUA SEP 2023-MAR 2024	\$649.37	\$0.00	\$0.00	\$649.37
TARILLADO	\$129.87	\$0.00	\$20.78	\$129.87
GO	\$172.41	\$0.00	\$27.59	\$172.41



CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2025-2027

SUBTOTAL: \$951.65
DESCUENTO: -\$0.00
IVA: \$48.37
TOTAL: \$1,000.02

SCHH
ON DE
Y FINANZAS
2025-2027

H4b9KKx5xaH4jayOeOB2GKWFInrGBVdoly3mv/buhO4hvaUs60gg8FMCLUcz/A
iK2MLZkalabySEc7Si/AqYXcDNrBsD5NhNiDuiyil54Fdt3i12a56DK72nJqj29g7IB9
P5OQxa99UczByfyeduDk0D8+gGOATjZr82pL85aAcibeiR2AP8w1fwb9YD4s0p
mNwibMini/dpUM0zeXQsxlHFT1+8/bWqp6F8Mroolw0xf19uKr4Yr0dPq/6Eakc
huxr0nNpy6zNuyVCDel67kcJSFjsv64wmkKt3O/13yaEkLuwUlsqTzadD0adrnw1
D8bXQjhSQKEQ==

EIZM6xW7XvGnh6a0I5ufEBKCNBvD3wjMsNDsIXPSDrUZr7qZSeZ6Pd8tY/IKR
XQg9jTt1m1TNgw8le/YK5sbPMFn4izv12m8SOPWw/oK0KoOVBgBNq+A4jSMBGN
U/XlwmUQVZq5IVTbk8Nm+pp9kutk5EVXX17x8vZv32OmAznp0kmM4YIDhoX67
B8rj5fghfA/KONial3sLvj8U8BLpx9XO1wylSo1N9Z5F97b5bduq8juhGonulZr6J7E
JTWf2/5ILfa/OddCysT7lC9kgJ0WPHOaaCnmpzeMgE0OhXC10AMPQX+HXmkjp
RsTK3w98PA+w1Yiky75eVIQ==

[11.1]3ef1cd67-e3a8-4bf2-a4cb-
df6a40ca3d49|2025-04-21T12:37:17|H4b9KKx5xaH4jayOeOB2GKWFInrGBVdoly
y3mv/buhO4hvaUs60gg8FMCLUcz/AiK2MLZkalabySEc7Si/AqYXcDNrBsD5NhNi
Duiyil54Fdt3i12a56DK72nJqj29g7IB9P5OQxa99UczByfyeduDk0D8+gGOATjZr8
2pL85aAcibeiR2AP8w1fwb9YD4s0p mNwibMini/dpUM0zeXQsxlHFT1+8/bWqp6
F8Mroolw0xf19uKr4Yr0dPq/6Eakchuxr0nNpy6zNuyVCDel67kcJSFjsv64wmkKt
3O/13yaEkLuwUlsqTzadD0adrnw1D8bXQjhSQKEQ==|0000100000050984666
3|]

ESTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

MISARIO

ADMINISTRACION 2025-2027

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR



ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUATEPEC DE HINOJOSA HIDALGO
CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUATEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO
CAP020708TX0

Factura

55611

Fecha de
comprobante 2025-04-21T08:35:11
UUID e3bef936-7c9b-44d9-a37d-
e81e29b83c40
Certificado
Emisor 00001000000510160361
Certificado Sat 00001000000509846663

USUARIO

SERGIO MARIO CASTELAN TELLEZ
JUAREZ ESQ. CORREGIDORA
CENTRO
CUAUATEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 1140
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin
obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	CONSUMO DE AGUA PERIODO FEB 2025 - FEB 2025	\$223.00	\$0.00	\$35.68	\$223.00
1	ALCANTARILLADO	\$44.60	\$0.00	\$7.14	\$44.60
1	RECARGO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2025-2027

SUBTOTAL: \$267.60
DESCUENTO: -\$0.00
IVA: \$42.82
TOTAL: \$310.42

Treinta y tres pesos 42/100 M.N.

Sello CFDI
CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRACION 2025-2027

Cadena Original
CAPASCHH
COMISARIO

ADMINISTRACION 2025-2027

a5fB54sii+75o/m2HULNLXXFsk1h5+70KaTge8q5YXwPQ/BEZU273yXhC2T70kx
hHolisQADmbqloQIEr80zubVXQL+uCuGouYosV1zhXFSVFzF4F5gzzz5CHuHqM
fvePgXUqUJLA+RAEqfms2Bg3PYczhuFgQfCdTMsq3KVWVVVtqiyw0JS+wl9
rNZlyfWb9FwpkbkzvJmFfRgQ492cMV24x9w6mJfZ+eVn+mSprL+A355iyaW5
R5o2GWWUjGsiEGGIREI2qcc6mVYKWB4SrojwTpEOrigY77fS82dvdST+ZjTZx
WSPfclwffqyVgpbH47/msxlnLYA==

WM8slKoM/ERZroiK8+++eQCTufeGfnyHWI7VwzRx+8xJu6qlP+14YRK+hm3Ma8
W8Q5AWID3mFiMp/aFEyssludZCYWCnqpJZvW2x0P4ohS7TuejP7FadZPhcOf
ayNOaaRp21i/+RWwe6XymDoh3ozd6MsejEE87hPw/VeNmigXs+DHGAeHgKMR
PeXncC73wbtl2yHTDWSl4ksRQwRAcFNBbCOWITfFRBIn9MMkigsDT4CxiGD/
9qk5BZ0HP+HibnFLexdAFniJzJUCYbkmANAVPIS5m2O95e3xuM2qxU3bAuaY
9Nkt7IPzvDCwamptLFjHg3JLzew==

[11.1]e3bef936-7c9b-44d9-a37d-
e81e29b83c40|2025-04-21T08:35:11|a5fB54sii+75o/m2HULNLXXFsk1h5+70KaT
ge8q5YXwPQ/BEZU273yXhC2T70kxhHolisQADmbqloQIEr80zubVXQL+uCuGou
YosV1zhXFSVFzF4F5gzzz5CHuHqMfvePgXUqUJLA+RAEqfms2Bg3PYczhuFgQfCdT
Msq3KVWVVVtqiyw0JS+wl9rNZlyfWb9FwpkbkzvJmFfRgQ492cMV24x9w6mJfZ
+eVn+mSprL+A355iyaW5R5o2GWWUjGsiEGGIREI2qcc6mVYKWB4SrojwTpEOrigY
77fS82dvdST+ZjTZxWSPfclwffqyVgpbH47/msxlnLYA==|00001000000509846663|]

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

000451



COMISION DE AGUA POTABLE
ALCAHTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO
CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO
CAP020709TX0

Factura

56111

Fecha de
emision 2025-05-21T12:50:17
UUID 4256c6a-1031-4cbb-
a16a-4544a257775
Certificado
Emisor 00001000000510102361
Certificado Set 0000100000050054633

ROCIO AGUILAR CRUZ
C. HERRADURA NO. 3
TEPANITLA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XA00010101000
Cuenta: 12923
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin
obligaciones fiscales

ADON S01 01 | EFECTIVO PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION INGRESO

CONCEPTO	MONED	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1 CONSULTA DE AGUA PERIODO MAY 2025	\$424.55	\$0.00	\$0.00	\$424.55
1 RECARGO	\$3.50	\$0.00	\$0.00	\$3.50
1 Cambio de Nombre	\$113.20	\$0.00	\$10.12	\$113.20



CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2025-2027

SUBTOTAL: \$541.25
DESCUENTO: -\$0.00
IVA: \$10.12
TOTAL: \$531.15

Residencia Traita y Un Pocos 437100 M.N.



CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027



CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

0FSGQVn+EWnKwT8Fk4toQnneDuCDW6FSemiVdThB3yeolNcTUe3Mv1
unak+znYBMAHnVdQJZT2oznHbSVndYgrySSY01V3b2DzCwPmCp3t327
LH0ZDnCSN2+KalgWSKQeGULeQnQVnAPFpab4d3nH0A5+8mJATJnPO2H
VJSWzK7wqTPRv38GAmQbVn4z1b0XHNDRSDJdVPRhVgPzPblydybwhu
hG7qillAgiCwF0hgTQDnCVZFg4kGLy4nH24702bUwKpYDAAZAPG12EZ
NnUYop3aPZC4hCQpoeE0A==

H0vF4v9C7UJ220Dn519g33V70LnvT29sQ99JnndXLS3Fh3Q4PCN
nQPeAVeam4N3NZ/VONLARBdmVnW3K6o+R213nKztsCvpm8VXN6GDP
Bd5tHBDwlo4o4gQdHf7mzhbVnVncoP0327E6ndmHE7e2DKYAUJHn6HnUD
BnUG9nHWS67nOwG3TKDYNkP3QunT6LbA8paeJnDULVnKhnpc3+Vn2B004
AvSe7GQenutPze41cVVRUyugGueVnN0dE2Z38sC6V+8mmYn4q0gDdsAgU
Pn3Wn3Vp0nDXB201n2nlnh3q4g0n

0FSGQVn+EWnKwT8Fk4toQnneDuCDW6FSemiVdThB3yeolNcTUe3Mv1
unak+znYBMAHnVdQJZT2oznHbSVndYgrySSY01V3b2DzCwPmCp3t327
LH0ZDnCSN2+KalgWSKQeGULeQnQVnAPFpab4d3nH0A5+8mJATJnPO2H
VJSWzK7wqTPRv38GAmQbVn4z1b0XHNDRSDJdVPRhVgPzPblydybwhu
hG7qillAgiCwF0hgTQDnCVZFg4kGLy4nH24702bUwKpYDAAZAPG12EZ
NnUYop3aPZC4hCQpoeE0A==

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AVILA

000469



COMISION DE AGUA POTABLE
ALCAHTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO
CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO
CAP020709TX0

Factura

B
56121

Fecha de
emision 2025-05-21T16:23:13
UUID 650f0e0-68c3-45b0-923a-
4d01f8254eb
Certificado
Emisor 00001000000510102361
Certificado Set 0000100000050054633

HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ
C. ALVARO OREGON N° 22
CENTRO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO HIDALGO CP 43740

RFC: XA00010101000
Cuenta: 15011
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin
obligaciones fiscales

ADON S01 01 | EFECTIVO PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION INGRESO

CONCEPTO	MONED	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1 CONSULTA DE AGUA PERIODO ABR 2025	\$106.60	\$0.00	\$17.00	\$106.60



CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2025-2027

SUBTOTAL: \$106.60
DESCUENTO: -\$0.00
IVA: \$17.00
TOTAL: \$123.60

Cuenta Valida hasta 02/10/2027 M.N.



CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027



CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

Ywov... 0FSGQVn+EWnKwT8Fk4toQnneDuCDW6FSemiVdThB3yeolNcTUe3Mv1
unak+znYBMAHnVdQJZT2oznHbSVndYgrySSY01V3b2DzCwPmCp3t327
LH0ZDnCSN2+KalgWSKQeGULeQnQVnAPFpab4d3nH0A5+8mJATJnPO2H
VJSWzK7wqTPRv38GAmQbVn4z1b0XHNDRSDJdVPRhVgPzPblydybwhu
hG7qillAgiCwF0hgTQDnCVZFg4kGLy4nH24702bUwKpYDAAZAPG12EZ
NnUYop3aPZC4hCQpoeE0A==

L50nE6H4b1mfoA5LpD0G4h0R3Y1G7J9D0nYVhX0eA2VhWn0K
+7e2c0n11kmPD+PqUf7h1CmYU2+sd+fiereazazRAGnB0CZn0H2vao8DQ
V054nW0yV1+qWjC0nGnWvCU0R3KQYm2v4Qy2+500YnWmS0nH264
J0n0nH00DnT0nX+Cn0C0YV0327mYn5D0e12b0P+3VnWmS0nH264
Bq+Vn7W7dAU0n0RL0UgC0nH0M0E0mVn0C0pW0Rn0C0C0+NoDMK
G0nSVnWmS0nH26422g0Ab0R0nQ==

0FSGQVn+EWnKwT8Fk4toQnneDuCDW6FSemiVdThB3yeolNcTUe3Mv1
unak+znYBMAHnVdQJZT2oznHbSVndYgrySSY01V3b2DzCwPmCp3t327
LH0ZDnCSN2+KalgWSKQeGULeQnQVnAPFpab4d3nH0A5+8mJATJnPO2H
VJSWzK7wqTPRv38GAmQbVn4z1b0XHNDRSDJdVPRhVgPzPblydybwhu
hG7qillAgiCwF0hgTQDnCVZFg4kGLy4nH24702bUwKpYDAAZAPG12EZ
NnUYop3aPZC4hCQpoeE0A==

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AVILA

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA
CARTERA VENCIDA

CUENTA	NOMBRE	COMUNIDAD	CALLE	COLONIA	ADEUDO
1	CELSE MARTINEZ ORTEGA	COATZETZEN GO	ESPECIFICAR DOM.	COATZETZEN GO	7514.67
1	CELSE MARTINEZ ORTEGA	COATZETZEN GO	ESPECIFICAR DOM.	COATZETZEN GO	7514.67
2	VENANCIO ORTEGA GARCIA	TEXCALTEPEC	MORELOS NO. 1	TEXCALTEPEC	0
3	MIGUEL FERNANDEZ CUEVAS	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA NO.8	CENTRO	0
4	FRANCISCO GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO "51	CENTRO	0
5	IGNACIO JAVIER HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18	CENTRO	0
6	ANA MARIA AVILA GONZALEZ	COATZETZEN GO	CONOCIDO	COATZETZEN GO	305.63
7	VICTOR MANUEL LOZANO UBIETA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOSARI #17	FCO. I MADERO	4244.2
8	MARIA TERESA DE LA ROSA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 116,PTE	CENTRO	0
9	FRANCISCO PEREZ OLVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA S/N	CENTRO	35154.06
10	CASTULO MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 20	CENTRO	0
11	FILEMON BATRES MARTINEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA #22	CENTRO	0
13	AARON ORTEGA CASTELAN	COATZETZEN GO	CONOCIDO	COATZETZEN GO	1737.99
14	LAURO AVILA GONZALEZ	COATZETZEN GO	CONOCIDO	COATZETZEN GO	0
15	MARIA EUGENIA BERMUDEZ VILLALPA	ALMOLOYA	CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ NO.12	ALMOLOYA	5565.8
17	JOSE ROMULO MUÑOZ MUÑOZ	SANTA ELENA PALISECA	POR LA ESCUELA	SANTA ELENA PALISECA	0
18	DELFINA. DE LA LUZ MARTINEZ CASTRO	CUAUTEPEC	MORELOS ESQ. ZARAGOZA 15	CENTRO	1639
19	PARROQUIA SAN ANTONIO	CUAUTEPEC	CURATO	CENTRO	31639.28
20	MANUEL ORTEGA PAREDES	TEXCALTEPEC	ADOLFO LOPEZ MATEOS 10 B	TEXCALTEPEC	3289.68
21	OTILIA MALDONADO VDA. DE R.	CUAUTEPEC	MORELOS 11	CENTRO	375.9
22	MARIELENA ARTEAGA CASTELAN	CUAUTEPEC	C. HIDALGO ORIENTE N° 105	CENTRO	0

23 MA. ARELY LOPEZ MONROY	CUAUTEPEC	CALLEJON ALVARO OBREGON # 13 CJON.	CENTRO	0
24 ENGRACIA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 2 CJON.	CENTRO	187.93
25 SONIA MELENDEZ RAMOS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 21	CENTRO	0
26 DANIELA MARTINEZ MONTALVO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACCOZARI S/N	FCO. I MADERO	0
27 JOSE MANUEL R. CHAVEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 19	CENTRO	187.93
28 LUCIO ALFARO AVILA	CUAUTEPEC	JUAREZ OTE N. 152	CENTRO	0
29 JOB RAMIREZ ZAMPAYO.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N	CENTRO	6713.75
30 GUADALUPE MACIAS	CUAUTEPEC	L. ZARAGOZA S/N	CENTRO	0
31 REBECA HERNANDEZ TENORIO	CUAUTEPEC	PROGRESO # 141	CENTRO	2530.8
32 MARGARITA CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 25	CENTRO	0
33 OTON CONTRERAS CASTRO	EL CAPULIN	EL CAPULIN	EL CAPULIN	483.67
34 SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA # 35	CENTRO	0
35 LILIA GOMEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 68	CENTRO	0
36 ROMAN VAZQUEZ GARCIA	COATZETZEN GO	CONOCIDO	COATZETZEN GO	0
37 FERNANDO OBREGON RUEDA	CUAUTEPEC	C. FELIPE ANGELES NUM 5.	CENTRO	0
38 RAQUEL CAZAREZ MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 27	CENTRO	0
39 FRANCISCO CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 315	CENTRO	0
40 LEONARDO LOPEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 32	CENTRO	2119.61
41 EDGAR MALDONADO MADRID	SANTA RITA	AV. DEL ROSAL S/N	BUENOS AIRES	8339.24
42 FERNANDO PERALTA ARAMBURO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 24	CENTRO	0
43 ARACELI GARRIDO CENOVIO	CUAUTEPEC	P. MTZ. DOBLE NO. 13 ESQ. ALVARO OBREGON	CENTRO	1059.69

44 KARINA CENOBIO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO # 107	FCO. I MADERO	2119.61
45 MARIA PETRA ELVIRA CASTRO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 97	FCO. I MADERO	0
46 MANUELA LEOVA DOMINGUEZ ISLAS	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA # 106	CENTRO	0
47 LIGIA ORTIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA 25	CENTRO	0
48 ARTURO GARCIA PADILLA	TEPEYAC	C. NUEVO LEON S/N.	EL TEPEYAC	2282.23
49 PRIMO ROSALES ACOSTA	CUAUTEPEC	JUAREZ # 127	CENTRO	375.9
50 EULOGIO HERNANDEZ ORTEGA	GUADALUPE VICTORIA	BUEN PAIS	BUEN PAIS	0
51 FELIPE DOMINGUEZ LANDA	SAN LORENZO SAYULA	CHAPULTEPE C LAS PALMAS PRIVADA	CHAPULTEPE C LAS PALMAS	0
52 ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	CUAUTEPEC	HIDALGO 80 INT 4	CENTRO	0
53 MARIA ELENA LOZANO GONZALEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 18	CENTRO	187.93
54 JUAN MANUEL ARRIAGA RIVERA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 46	CENTRO	0
55 LUIS MANUEL ORTIZ RAMIREZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 7 FCO. I	CENTRO	0
56 PORFIRIO VIGUERA PEREZ	CUAUTEPEC	MADERO # 99	FCO. I MADERO	0
57 GUADALUPE SANTOS ORTIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA	CENTRO	188.74
58 ALFREDO MALDONADO SOLANO	EL CAPULIN	DOM. CONOCIDO S/N	EL CAPULIN	1006.97
59 EGDA CHAVEZ BARRANCO	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA # 22	CENTRO	0
60 PABLO HERNANDEZ ORTEGA	GUADALUPE VICTORIA	BUEN PAIS	BUEN PAIS	0
61 JOSE ROMERO M.	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO JUAREZ ESQ.	FCO. I MADERO	0
62 VENTURA ORTIZ ESCORCIA	CUAUTEPEC	INDEPENDEN A	CENTRO	0
63 ROBERTO ARISTA CAZAREZ	CUAUTEPEC	CALLE A OBREGON# 307-1	CENTRO	0
64 DIONICIA FLORES MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO 109	FCO. I MADERO	0
65 JUAN ORTEGA MACIAS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA S/N	CENTRO	0
66 MARGARITA CASTRO	ALMOLOYA	TAMAULIPAS NO. 11	ALMOLOYA	0

67 ANTONIO VEGA ESPARZA	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 17C	CENTRO	0
68 RAYMUNDO ISLAS ROMERO	CUAUTEPEC	HIDALGO 28	CENTRO	0
69 ROSA RUEDA MARTINEZ	CUAUTEPEC	C. PROGRESO N.75	CENTRO	187.93
70 GEORGINA HERNANDEZ MACIAS	COL. JUAREZ	CALLE PROGRESO NUM 23	BENITO JUAREZ	0
71 MACARIO RAMIREZ M.	CUAUTEPEC	PROGRESO 81	CENTRO	11116.15
72 ELPIDIO RAMIREZ M.	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 83	BENITO JUAREZ	0
73 SOLEDAD VIOLETA ALVAREZ HOPPE	CUAUTEPEC	PROGRESO 15	CENTRO	187.93
74 EFRAIN GERMAN I.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA PRIVADA	CENTRO	0
75 ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	CUAUTEPEC	HIDALGO INT. 5	CENTRO	0
76 MARGARITA PAEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	C. ZARAGOZA Nº 35	CENTRO	0
77 CLEMENTE OLVERA GARCIA	CUAUTEPEC	MORELOS 16	CENTRO	0
78 LUCILA ADAUTO SANCHEZ	CUAUTEPEC	CHIMILPA 13	CENTRO	0
79 ANGELA MARTINEZ VDA. DE M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA	CENTRO	0
80 ENRIQUE LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	INDEPENDEN CIA 10	CENTRO	0
81 LUIS MARTINEZ LIRA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 121	CENTRO	0
82 VIRTUDES CASTELAN DE ISLAS	CUAUTEPEC	HIDALGO 26	CENTRO	4244.2
83 CUENTA NO UTIL	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 12	FCO. I MADERO	60.92
84 FLORENTINO JULIAN GARCIA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO S/N.	FCO. I MADERO	0
85 ESTEFANIA OBREGON GARRIDO	CUAUTEPEC	HIDALGO 42	CENTRO	19281.8
86 BRAULIO MEJIA G.	CUAUTEPEC	PROGRESO 20	CENTRO	0
87 CONCEPCION FRANCO HERNANDEZ	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA 11	BENITO JUAREZ	0
88 SALOMON RODRIGUEZ HDEZ.	CUAUTEPEC	PROGRESO # 28	CENTRO	0
89 BEATRIZ SANTOS ISLAS VDA.DE O.	CUAUTEPEC	PROGRESO 22	CENTRO	0
90 VICTOR MANUEL RAMIREZ SOTO	CUAUTEPEC	PROGRESO 21	CENTRO	0
91 FELIPE JAVIER GARCIA ORTEGA	CUAUTEPEC	PROGRESO 60	CENTRO	0
92 LORENA LEON VARGAS	CUAUTEPEC	PROGRESO 106	CENTRO	1335.14
93 A. LUZ PERALTA ISLAS	CUAUTEPEC		CENTRO	0
94 DULA CHAVEZ CAZARES	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 10	CENTRO	0
95 IGNACIO ROBERTO MANILLA HDEZ	CUAUTEPEC	PROGRESO 40	CENTRO	0

96 ENGRACIA LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 316	FCO. I MADERO	0
97 SANDRA LUZ PEREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 118- 30	CENTRO	375.9
98 ANGELA MORALES MACIAS	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO #48	FCO. I MADERO	0
99 ANDRES ORDOÑEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO	FCO. I MADERO	0
100 RUBEN LOZANO GUEVARA	CUAUTEPEC	PROGRESO 31	CENTRO	0
101 RODOLFO GARCIA LOPEZ	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 41	BENITO JUAREZ	0
102 ROSA MARIA CRUZ RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 39	CENTRO	0
103 MA. DE LOS ANGELES AGUILAR OLVERA	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA NO 13	BENITO JUAREZ	187.93
104 ROSA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 28	CENTRO	0
105 ROSALIA ALVAREZ GONZALEZ	LA ESPERANZA	EMILIANO ZAPATA 222	LA ESPERANZA	375.9
106 MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 28 CALLE	CENTRO	0
107 JOSE ALEJANDRO AUSTREBERTO LOPEZ LIRA	CUAUTEPEC	JUAREZ NUM 210 B2	CENTRO	0
108 MARIA TERESA HERNANDEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	JUAREZ 13	CENTRO	0
109 JESUS RUEDA AVILA	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA 14	BENITO JUAREZ	0
110 ALICIA GARCIA DURAN	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA NO. 5	BENITO JUAREZ	633.41
111 MA. DE LOURDES GUERRA PERALTA	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 86	FCO. I MADERO	0
112 MARIA MERCEDES GARCIA FRANCO	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA NO. 16	BENITO JUAREZ	375.9
113 ESTEBAN LOPEZ ROSALES	CUAUTEPEC	CORREGIDOR A S/N.	CENTRO	0
114 JOSE LUIS CARBAJAL DOMINGUEZ	LA ESPERANZA	CERRADA BENITO JUAREZ S/N	LA ESPERANZA	36619.8
115 JORGE ALFREDO URIBE D.	CUAUTEPEC	JUAREZ 133 C. JUAREZ	CENTRO	0
116 BERTHA CRUZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	PONIENTE N. 119	CENTRO	148.67
117 JOSE AGUSTIN GARCIA ARELLANO	COL. JUAREZ	PROGRESO 62	BENITO JUAREZ	187.93
118 JOSE LUIS ORTEGA REYES	COL. JUAREZ	PROGRESO 58	BENITO JUAREZ	375.9
119 MA. LEONOR JARDINEZ MORALES	CUAUTEPEC		CENTRO	8470.1
120 ESTHER HERNANDEZ VDA. DE R.	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA S/N.	BENITO JUAREZ	0

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.**

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO

REPORTE PARA LA TOMA DE LECTURAS

Region 1_Ruta 2

FECHA:11-JUN.-2025

LT	CUENTA	LECTURA	MEDIDOR	NOMBRE	DOMICILIO	TÁRIFA	OBSERVACIÓN
0	1297		77618329	CARLOS OLVERA FUENTES	PRIV. PROGRESO NO. 1	19	
0	14715		0	PEDRO RODRIGUEZ GARCIA	AV. PROGRESO S/N	20	
4	412		77359943	GEORGINA CHAVEZ DE PEREZ	B. LOS CHORRITOS	19	
5	13451		77359946	KARLA OLVERA PAREDES	PRIV. 18 DE MARZO S/N , COL JUAREZ	19	
5	14236		0	FRANCISCO ORTIZ MORALES	CJON 18 DE MARZO N°20	19	
6	10594		77359961	JOSE FILIBERTO OLVERA FUENTES	PRIV. PROGRESO N° 4	22	
7	10745		77359966	ACIANO OLVERA FUENTES	PRIV PROGRESO N° 2	19	
8	13460		120694482	ROSARIO DOMINGUEZ SANCHEZ	PRIV 18 DE MARZO S/N COL MOREDA	22	
9	1007		281811	MAQUILAS DE CUAUTEPEC S.A DE CV	FCO. SARABIA NO. 16 -A	21	
10	9155		77445165	STEPHANIE LIRA PEREZ	CALLE FCO. SARABIA S/N	21	
11	11555		262162	PRODUCTOS RONY S.A. DE C.V.	PROGRESO NO. 54	21	
12	13757		1 4015308161	BERENICE MEJIA RUEDA	PRIV. FRANCISCO SARABIA S/N	19	
13	414		83107	SERAFIN DELGADILLO VARGAS	AV. PRGO. ESQ. J. DE BARRERA 6	21	
16	8197		0	ONESIMO ALVAREZ HERNANDEZ	CUAUHTEMOC SN	19	

Total de usuarios en el reporte: 14

Clave	Situación	Tipo
A	Casa cerrada	Medición
B	Numeros ilegibles	Hidrómetro
C	Medidor trabado	Hidrómetro
D	SERVICIO CANCELADO	Padrón
E	Retiraron el medidor	Hidrómetro
F	Casa deshabitada	Padrón
G	Medidor descompuesto	Hidrómetro
H	Medidor al revés	Hidrómetro
I	Toma no localizada	Padrón
J	Servicio suspendido	Padrón
K	Fuera de ruta	Padrón
L	Toma no instalada	Padrón
M	Tipo de usuario no corresponde	Padrón
N	No corresponde N° de medidor	Padrón
O	Se cambio medidor	Padrón
P	No se tomo la lectura	Medición
Q	Se nego el usuario	Medición
R	Lectura Disparada	Medición
S	Lectura promediada	Medición
T	SIN MEDIDOR	Padrón
U	BAJA	Padrón
V	SIN SERVICIO	Padrón

FECHA:11-JUN.-2025

LT	CUENTA	LECTURA	MEDIDOR	NOMBRE	DOMICILIO	TÁRIFA	OBSERVACIÓN
0	611		0	RIGOBERTO OBREGON	MORELOS 38	20	
0	685		0	MARIA ELENA OLVERA MARQUEZ	MORELOS # 105 SUR	19	
0	1143		82907	TELESECUNDARIA EMILIANO ZAPATA NO. 38	FRANCISCO I. MADERO POR AUDITORIO	23	
0	1279		0	ROSARIO ORTEGA GONZALEZ	MORELOS # 44.	20	
0	1330		0	YISELA PEREZ MENDOZA	C. MORELOS S/N	20	
0	1343		123	LUCIA ORTEGA OLMEDO	PRIV V. CARRANZA 22	20	
0	1724		0	ENRIQUE CRUZ CASTELAN	JUAREZ N° 139	21	
0	5192		2952	JUAN IGNACIO OLMEDO OLMEDO	CALLE SAN PEDRO SN	20	
0	7634		1234	CECILIA CASTELAN OROZCO	C. MARTINEZ DOBLE S/N	19	
0	11359		0	ALFONSO GARCIA RIVEROS	MORELOS S/N	20	
0	13416		77368320	OCTAVIO MARTINEZ ISLAS	C. VENUSTIANO CARRANZA N° 208 COL. CENTRO	19	
0	14232		0	ESPERANZA ANDUAGA NEVARES	5 DE MAYO S/N	19	
0	14233		0	MARTIN ORTIZ MORALES	CALLEJON 18 DE MARZO S/N	19	
0	14586		0	JAQUELINA MARTINEZ ROCHA	C. JUAREZ ESQ. MORELOS S/N	20	
0	14597		0	DEYSI LARIOS OLMEDO	C. MORELOS N° 109	19	
0	14620		1234	JUANA CAZARES AGUILAR	C. MORELOS S/N ESQ. JUAREZ	20	
0	15011		123	HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ	C. ALVARO OBREGON N° 22	20	
2	11220		262732	JULIO ORTIZ HERNANDEZ	PRIV. JUAREZ S/N	19	
4	6947		592029	AQUILINO SANTILLAN CRUZ	MARTINEZ DOBLE POTE. 106	19	
5	6944		0000000000	AQUILINO SANTILLAN CRUZ	MARTINEZ DOBLE POTE. 102-1	19	
6	6945		592024	AQUILINO SANTILLAN CRUZ	MARTINEZ DOBLE POTE. 102-2	19	
7	2396		592025	CONSUELO GOMEZ FLORES DGUEZ	MARTINEZ DOBLE POTE. # 100	20	
7	6946		0000000000	AQUILINO SANTILLAN CRUZ	MARTINEZ DOBLE POTE. 104	20	
8	344		0000000000	CONSUELO GOMEZ FLORES DGUEZ	INDEPENDENCIA SUR NO.214	20	
12	931		0	CRESCENCIO MORALES RIOS	ZARAGOZA ESQ. CORREGIDORA	20	
12	1221		83110	MARIA ANTONIA PEREZ ALONSO	ZARAGOZA 33	20	
13	1413		0000000000	MAXIMINO MORALES RIOS	ZARAGOZA #118, NORTE	20	
14	6238		281814	HIDROCARBUROS HIDALGUENSES S.A DE C.V	FRANCISCO I. MADERO NO. 112	21	
14	13847		0	NORBERTA ROMELIA CARMONA MARTINEZ	C. FRANCISCO I. MADERO NO. 7	20	
16	1477		0000000000	MA. DEL CARMEN RAMIREZ A.	FRANCISCO I. MADERO S/N	20	
17	2472		77445341	EDMUNDO LOPEZ HERNANDEZ	AV. 5 DE MAYO NO. 15	19	
18	12473		77224152	JOSE ANTONIO LOPEZ ENCISO	C. CORREGIDORA S/N	20	
19	10492		0	JOEL CARRILLO ORTIZ	AV. 5 DE MAYO	19	
19	13055		0000000000	JOSE ANTONIO LOPEZ ENCISO	PRIV. MARTINEZ DOBLE NO. 105	20	
20	1125		120574475	ASUNCION SOLIS O.	CORREGIDORA NO. 211, ESQ. MARTINEZ DOBLE	20	
20	7207		0	CRESCENCIO MORALES RIOS	CORREGIDORA S/N. (X EL CANAL)	20	